



**PRIMER AÑO
DE GOBIERNO
MEMORIA DE LABORES**

2016 - 2017



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



**PRIMER AÑO
DE GOBIERNO
MEMORIA DE LABORES**

2 0 1 6 - 2 0 1 7

Lic. Jimmy Morales
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

Dr. José Luis Chea Urruela
MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES

Recopilación y elaboración
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Diseño y diagramación
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y DIFUSIÓN CULTURAL

Guatemala, Diciembre 2016



ÍNDICE

Presentación	9
Misión y Visión	10
1. Viceministerio de Cultura.....	12
Alcances y logros obtenidos de acuerdo a los ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020.....	12
Alcances y logros obtenidos de acuerdo a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034.....	20
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	21
2. Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.....	36
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.....	36
Alcances y logros obtenidos de acuerdo a los ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020.....	38
Alcances y Logros en el Resultado Institucional	46
3. Viceministerio del Deporte y la Recreación.....	51
Dirección General del Deporte y la Recreación	51
Alcances y logros obtenidos de acuerdo a los ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020.....	51
Alcances y Logros obtenidos de acuerdo a las vinculaciones con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032.....	65
Descripción del Resultado Institucional.....	71
Anexos	72
4. Dirección de Recursos Humanos.....	78
5. Dirección de Unidad de Administración Financiera (UDAF).....	82



**Comprometidos
con Guatemala**

Mensaje del Ministro de Cultura y Deportes

José Luis Chea Urruela

Desde que asumí el reto de dirigir el Ministerio de Cultura y Deportes, he fomentado en el equipo de trabajo, la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos, para beneficio de la población guatemalteca. Bajo esa premisa, las acciones que se han desempeñado, y que están contenidas en este documento, reflejan el carácter que se ha impuesto en la administración del primer año de gobierno.

Hemos logrado alcanzar metas importantes a través de nuestros tres Viceministerios, con acciones encaminadas a fortalecer la identidad nacional, la difusión de nuestras expresiones artísticas, el fomento al patrimonio cultural que está bajo nuestro resguardo, así como el estímulo al deporte recreativo para contribuir a la buena salud de la población.

Sin embargo, estos logros no serían posible sin el acompañamiento de un equipo de trabajo eficiente y eficaz, que conoce a profundidad las necesidades de Guatemala en los distintos ámbitos que interviene el Ministerio.

El documento que se presenta a continuación contiene un resumen de la gestión del primer año, con el compromiso que se dará continuidad a los éxitos alcanzados y la generación de nuevos proyectos en temas culturales, artísticos, recreativos y patrimoniales. Todo esto con la premisa de respetar la diversidad cultural que tiene Guatemala.

Promovimos la multiculturalidad a través de proyectos en los que se resaltaron los valores lingüísticos, ancestrales y tradicionales de nuestra sociedad, en los cuatro puntos cardinales. Parte del éxito alcanzado se debe a la diplomacia cultural con el acompañamiento de distintas entidades públicas y privadas que se sumaron a los emprendimientos que surgieron desde nuestras instituciones.

Son múltiples los actores que contribuyeron a consolidar nuestra agenda, cuyos resultados están a la vista en esta memoria de labores. Hemos contado con el apoyo de la cooperación internacional a través del cuerpo

diplomático acreditado en nuestro país, autoridades departamentales, municipales, líderes comunitarios y por supuesto, instituciones del Gobierno Central afines a nuestra gestión.

A través de festivales, se llegó a distintos escenarios del país para trasladar actividades de nuestras instituciones artísticas, dinámicas recreativas y deportivas, acciones que permiten apreciar y proteger nuestro patrimonio y la alianza con sectores locales. Entre nuestras funciones, también contribuimos a la formación de nuevas generaciones de artistas, en las escuelas, academias y conservatorios del país.

El reto es superar lo logrado en este año 2016. Le invitamos a que una sus esfuerzos al Ministerio de Cultura y Deportes y juntos, construyamos una mejor Guatemala para las próximas generaciones.

“El Ministerio de Cultura y Deportes es el guardián de la joya más valiosa que tiene Guatemala: su cultura”



Comprometidos
con **Guatemala**

Presentación

Fundamentados en el derecho de todas las personas a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, el reconocimiento de las comunidades y su identidad cultural, valores, comunidad lingüística y costumbres; así como el deber del Estado de fomentar y promover el deporte, y en atención a las demandas de la sociedad, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), por medio de sus Viceministerios: Viceministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, y Viceministerio del Deporte y la Recreación, diseña e integra sus intervenciones, en procura de impactos positivos en las condiciones de vida de los ciudadanos.

En tal sentido, presenta este documento estructurado con un resumen de los aspectos relevantes, desarrollados por cada Dirección General. Además, el MCD a través de acciones de fiscalización que a su vez transparentan los mecanismos de imputación del gasto público, contribuye al combate de la corrupción y a la modernización del Estado.

En materia de salud integral, plantea y pone en marcha programas que fomentan el deporte no escolar y no federado. En el marco de la educación, de calidad con énfasis en el fortalecimiento de la educación extraescolar, beneficia a la sociedad, prestando servicios en las diferentes disciplinas del arte por medio de las academias, conservatorios, escuelas, entre otros. En este mismo eje, impulsa y fomenta el desarrollo cultural por medio de diferentes acciones, actividades y proyectos cuyo fin primordial es el fortalecimiento de la diversidad cultural.

En contribución al fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y el turismo, se implementan acciones que promueven la protección de derechos legales y de propiedad; así como capacitaciones en la diversificación productiva de las áreas rurales.

En la línea de la seguridad ciudadana, se diseñan y ejecutan acciones estratégicas que fortalecen el tejido social en el territorio nacional, a través de programas de prevención de la violencia contra la mujer, intrafamiliar y juvenil.

De esta cuenta, el Ministerio de Cultura y Deportes dentro de su marco legal, así como en atención a las demandas de la población, a la Política General de Gobierno y demás políticas públicas aplicables en su quehacer y marco de acción, consolida sus intervenciones y presenta sus alcances en la memoria de labores 2016.

Misión:

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

Visión:

El Ministerio de Cultura y Deportes es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.





Viceministerio de Cultura

1. Viceministerio de Cultura

El Viceministerio de Cultura establece directrices y lineamientos cuyo objetivo primordial es velar por el desarrollo de las culturas y de las artes del país. Además, promueve la vinculación interinstitucional dentro del sector artístico y cultural, dentro de las entidades que conservan y difunden el patrimonio cultural de la nación, fortaleciendo el sector cultural y artístico. También, promueve y fomenta la incorporación de la dimensión cultural en las políticas, planes y programas de las entidades de gobierno, así como la participación ciudadana, con equidad étnica y de género, en el marco de la diversidad cultural, en los procesos de formulación, gestión, administración y ejecución de los proyectos y actividades artísticas y culturales.



Dirección General de las Artes

Alcances y Logros obtenidos de acuerdo a los Ejes y Prioridades de La Política General de Gobierno 2016 – 2020.

Eje de la Política de Gobierno “Educación de calidad”



La Dirección de Formación Artística representa uno de los pilares fundamentales del Ministerio de Cultura y Deportes, en materia de formación en diversas disciplinas del arte. Este programa contribuye a la formación y desarrollo artístico de la población guatemalteca a nivel nacional. Durante el ejercicio fiscal 2016 atendieron a la población infanto-juvenil guatemalteca:

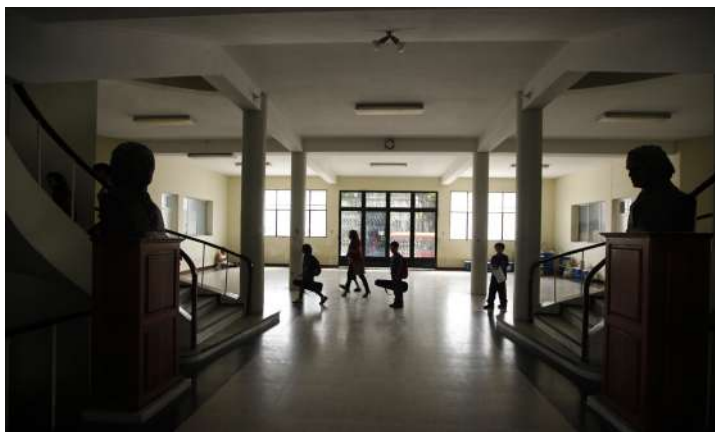
- 17** Escuelas de arte para un total de 1,095 beneficiarios.
- 9** Conservatorios de música, para un total de 6,903 estudiantes.
- 67** Academias comunitarias de arte para un total de 2,578 estudiantes
- 2** Orquestas juveniles en funcionamiento, para un total de 99 participantes

Con la finalidad de estimular la creatividad y de generar expresiones artísticas entre la población, fueron atendidos 9,481 estudiantes a nivel nacional.

A través de los diferentes establecimientos de formación artística se realizaron 145 eventos, entre conciertos, presentaciones, exhibiciones, entre otros, los cuales tienen como objetivo promocionar el arte guatemalteco en sus diversas disciplinas, así como brindarle a la población guatemalteca espacios libres de violencia.

Cuadro 1
Actividades Desarrolladas en Formación Artística

ACTIVIDADES ARTISTICAS Y PEDAGOGICAS											
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
Eventos	2	7	10	12	16	17	17	25	29	10	145
Beneficiarios	230	600	472	1,489	1,596	4,826	14,757	3,823	8,922	1,248	37,963



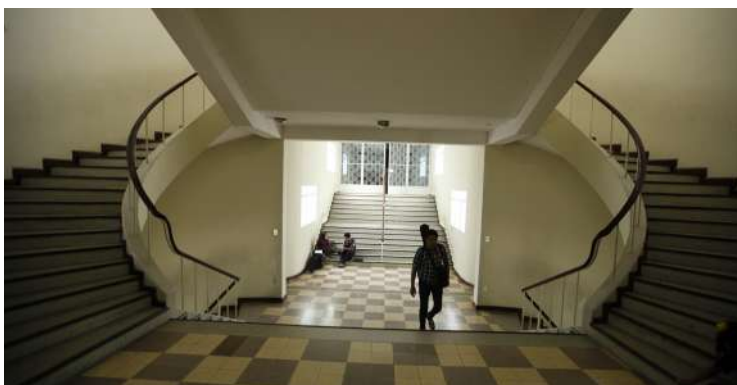
El 28 de enero de 2016, en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, se realizó la inauguración del Ciclo Escolar 2016. Se contó con la presencia de 200 personas, entre estudiantes, docentes, autoridades del MCD y otros invitados.

Además, dicho establecimiento realizó trabajos de mantenimiento y reparación del edificio con el objetivo de mejorar las condiciones de los servicios al estudiantado.

Intervenciones realizadas para el 2016:

1. Remozamiento del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”.
2. Reparación y mejoramiento de los servicios sanitarios del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”.

El 20 de julio, el Conservatorio Regional de Música “Noh Petén”, presentó un concierto didáctico musical beneficiando a 2,200 estudiantes de nivel primario, cuarto, quinto y sexto; y básico primero y segundo.



Academias de Arte

Priorizando el desarrollo integral de la población infanto-juvenil, La academia comunitaria de arte especializada en teatro de Rabinal, Baja Verapaz, presentó el Festival REBELARTE, en conmemoración del Día Internacional de la Juventud. Con este evento se beneficiaron a estudiantes e instituciones como el Ministerio Público, Centro de Salud, COCODES de la Comunidad, Ministerio de Educación, Comisión de la Niñez, Adolescencia, Juventud de la Municipalidad, Cáritas de la Verapaz, ADP y Paz Joven de Guatemala.

Escuelas de Arte

El 21 y 22 de octubre de 2016, la Escuela Nacional de Danza “Marcelle Bonge de Devaux” celebró su clausura plan sabatino, con la presentación de la obra “Notre Dame”, en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, beneficiando a 3,050 personas.



Fueron 287,241 los beneficiarios directos, aproximadamente de 381 conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en diferentes espacios y comunidades del país. De esta manera se brindó oportunidad para el disfrute del tiempo libre, promoviendo el bienestar emocional y espiritual de los guatemaltecos.

El Ballet Nacional de Guatemala y el Ballet Moderno y Folklórico de Guatemala tuvieron un total de 130 presentaciones artísticas en todo el territorio nacional de las 140 presentaciones programadas, ejecución que representa un 93%. Marimba Femenina de Concierto, la Marimba de Concierto de Bellas Artes, la Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Coro Nacional de Guatemala y Orquesta Sinfónica Nacional realizaron 251 conciertos de 255 programados, cifra que representa un 98% de ejecución.

En conjunto, fomentan las expresiones artísticas de la población guatemalteca, a través de Temporadas Escolares, Femeninas, Universitarias, Departamentales, Populares, Oficiales, Familiares, Navideña, de Cámara, "Marimba en la Ciudad", "Por los Caminos de Hormigo", conciertos de galas, extraordinarios, presentaciones populares y diversas, Festival de Música Coral guatemalteca, "Abrazarte", y giras internacionales para el fomento y difusión del arte. Lo anterior coadyuva al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos, y permite a los diferentes sectores sociales el disfrute del arte en sus diversas disciplinas.



Cuadro 2
Instituciones artísticas del MCD durante el año 2016

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONCIERTOS ARTÍSTICOS												
0	6	3	4	4	4	6	4	7	3	4	1	46
1	7	4	3	5	6	9	4	15	5	4	6	69
0	5	3	2	7	6	2	4	6	3	3	2	43
0	4	7	5	4	3	1	3	5	5	6	6	49
0	4	4	4	4	4	4	6	4	2	4	4	44
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS												
0	1	6	8	3	2	0	6	6	2	2	9	45
0	3	7	1	10	3	5	8	21	6	9	12	85
1	30	34	27	37	28	27	35	64	26	32	38	381
PERSONAS BENEFICIADAS												
0	4,700	350	600	690	3,540	1,000	1,000	2,475	1,350	650	200	16,555
0	6,230	5,340	700	4,530	2,495	13,030	2,000	6,617	2,710	1,280	1,430	46,362
0	2,265	760	900	1,800	3,725	990	4150	2400	1600	1,700	550	20,840
0	0	2,350	2,650	2,250	3,200	600	2,300	9,230	4,750	4,415	8,100	39,845
0	1,250	850	1,300	3,400	2,000	1,900	4,000	800	200	1,300	9,500	26,500
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS												
0	305	1,917	8,104	1,950	3,360	0	18,186	4,244	940	1,530	10,241	50,777
0	2,950	12,000	400	4,700	3,875	822	6,850	40,805	3,550	7,300	3,110	86,362
0	17,700	23,567	14,654	19,320	22,195	18,342	38,486	66,571	15,100	18,175	32,781	287,241

Conciertos y presentaciones con proyección social:

El 20 de febrero, se realizó el concierto por la Celebración del Día de la Marimba donde se contó con la participación de las instituciones artísticas en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de Guatemala, ante la presencia de 3,000 personas.

Del 07 al 09 de abril se realizó el Festival de verano ABRAZARTE 2016. Se contó con la participación de instituciones artísticas como el Ballet Nacional de Guatemala, Ballet Moderno y Folklórico, Marimba Femenina de Concierto, Marimba de Bellas Artes, Coro Nacional de Guatemala, una exposición de arte maya y comida tradicional guatemalteca. Se tuvo la asistencia de 2,600 personas.

El 19 de mayo se realizó un concierto extraordinario denominado "Temas de películas" en la Gran Sala "Efraín Recinos", del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", beneficiando a más de 1,500 personas.

Del 13 al 15 de abril, se realizó el VIII Festival de la danza y movimiento, por la celebración del día Internacional de la danza, instituido por la UNESCO en 1982. Se tuvo la participación del Ballet "Marcelle Bonge de Devaux", Pivaraly, Light It Up, CREATE URL, Que el cielo cambie de lugar, Compañía de Arte "Raxela", Expresión, Danza "Freedom", Dancing with the heart, Two for Solo, Cazadores Fénix/La Tribu, Perfect dance, Fuimos, Amadanza y "Bákanos" Sangre Nueva Project.



El Ballet Nacional de Guatemala y el Ballet Moderno y Folklórico de Guatemala, realizaron 130 presentaciones artísticas en todo el territorio nacional, de 140 programadas. Lo que representa un 93% de ejecución de lo proyectado.



Del 04 al 12 de junio la Marimba de Bellas Artes realizó una gira internacional. El 09 de junio los recibieron en la ciudad de Ottawa, y el 11 de junio tuvieron su gran presentación en Toronto. Los Maestro intérpretes del Instrumento Nacional impartieron un Taller a estudiantes del Departamento de Música en la Universidad de Montreal.



El 04 de agosto la Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Cultura, participó en la "Expo Feria Internacional de la Marimba y las Flores", en Honor a Santo Domingo de Guzmán, en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, México. Beneficiando a 3,000 personas de nacionalidad mexicana.



El 11 de septiembre se realizaron las fiestas de Independencias con Música de "Gala de Independencia" y "Ensamble de Marimbas", con la participación de las instituciones artísticas del MCD. Acudieron 1,410 personas de distintas generaciones y culturas.

El 22 de septiembre la Orquesta Sinfónica Nacional presentó el segundo concierto "Malacates Sinfónico", con la fusión del grupo Malacates Trébol Shop y la Orquesta Sinfónica Nacional con la finalidad para celebrar los 5 discos del grupo. El evento fue a beneficio de las obras de la

Fundación Infantil “Ronald McDonald” Guatemala, beneficiando a 2000 personas. También llevó a cabo 251 conciertos, de 255 programados, alcanzó la meta en un 98%.



El 13 de octubre cerró la Temporada Oficial 2016 del VI Concierto y se tuvo como invitado al maestro venezolano, Edicson Ruiz. El concierto fue dirigido por el maestro guatemalteco Martín Corleto, en la Gran Sala del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”. Se benefició a 2000 personas más.



El 14 de octubre se realizó la Clausura del Festival de Contrabajos del XVIII Concierto de Música de Cámara en el auditorio del Conservatorio Nacional de Música y Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura.

Del 08 al 22 de agosto de 2016, el Ballet Moderno y Folklorico se presentó en el Festival de Confolens, Francia, con 16 presentaciones artísticas dos de ellas en festivales. Visitaron también las ciudades de Velledeu Les Poles, Ploungonvelin y Pozevet. Durante estos días la compañía se presentó en teatros, animaciones en calles y desfiles, con obras como el Paabank, Imágenes Ixiles, Boda en San Juan Sacatepéquez, San Pedro Soloma, La Sanjuanerita, Mayordomos y Amanecidos. Durante la presentación, la compañía recibió algunos reconocimientos, y alcanzó a 35,200 personas extranjeras.



El 09, 16 y 23 de octubre, en la temporada familiar, el Ballet se presentó con las obras coreográficas “Guatemala de Siempre”, “Mi Tierra Oriente” y “Paabank”, de las maestras Lucía Armas, Ileana Flores y Julia Vela, respectivamente.



Departamento de Apoyo a la Creación

Promovió las áreas de teatro, danza, música, literatura y artes visuales, a través de la promoción de artistas independientes y el reconocimiento a su labor. En el área de literatura este año se realizaron 68 acciones de 68, es decir un 100% de ejecución. Dentro de los eventos más destacados se pueden mencionar:

Día Internacional del Teatro. El 27 de marzo, en coordinación con la Dirección de Fomento de las Artes, Escuela Nacional de Arte Dramático “Carlos Figueroa Juárez” y Universidad Popular se realizó la conmemoración, donde además se homenajeó a cuatro dramaturgos guatemaltecos: Raymundo Coy, María Teresa Martínez, Yolanda Williams y Herbert Meneses.

El 30 de marzo, en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, se presentó la Academia de Arte Dramático “Rubén Morales Monroy” de la Universidad Popular, con escenas de la obra “La calle del sexo verde”, de Hugo Carrillo, bajo la dirección de la maestra Lucy Guerra.

Asimismo, el 18 de octubre, la escritora Delia Quiñónez recibió de manos del Ministro de Cultura y Deportes, José Luis Chea Urruela, el Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias”. Durante el acto, celebrado en el Salón de Banderas del Palacio Nacional de la Cultura, la autora fue objeto del reconocimiento de la comunidad artística del país. Para conmemorar el Premio, se publicó la obra Cantos Rodados.



Difusión del Arte y la Cultura

La Dirección de Difusión del Arte y la Cultura se enfoca en los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca. A través del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, Teatro de Bellas Artes y Editorial Cultura han puesto a disposición, en 610 oportunidades, los diferentes espacios para el fomento y difusión del arte y la cultura de 639 programadas, cifra que representa el 95% de la ejecución

Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias” y Centro Cultural De Escuintla

Con el objetivo de exaltar el arte y la cultura, dichas dependencias han organizado 206 acciones de 207 programadas.

- Con el objetivo de motivar a los personajes destacados en el ámbito del arte y la cultura, el 15 de junio el Centro Cultural de Escuintla, hizo entrega del Galardón “Palmera de Jade” a la señora Tomasa Santos, por su aporte a la cultura en el departamento. La actividad se realizó en el auditorio del Centro Cultural.

- Durante el XII Festival de Junio, se realizaron 60 eventos. 16 en la Gran Sala “Efraín Recinos”, 24 en el Teatro de Cámara “Hugo

Carrillo”, 14 en la sala Tras Bastidores y otros espacios, beneficiando a 20,736 personas de distintas generaciones y culturas. Se inauguró el taller museo en memoria del maestro Efraín Recinos, cuyo objetivo es dar a conocer el espacio de trabajo del maestro, y recuperar el espacio del Salón Azul que era utilizado para conferencias y exposiciones.

- El 16 de junio se entregó el “Galardón Efraín Recinos, institucionalizado por Acuerdo Ministerial Número 395 - 2007. Este se entrega anualmente en el mes de junio, el día del aniversario de la fundación del Centro Cultural.

- El 21 de octubre se realizó la inauguración de la XIX edición del Festival Ícaro, en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”. Durante el Festival se reconoció la labor cinematográfica en las siguientes categorías:

- * Mejor Dirección
- * Mejor Fotografía
- * Mejor Guión
- * Mejor Producción
- * Mejor Sonido
- * Mejor Edición
- * Mejor Dirección
- * Mejor Actuación femenina

Editorial Cultura

El Departamento de Editorial Cultura en el fomento, la lectura en la población guatemalteca en general, asimismo promueve a los escritores nacionales a través de la publicación de obras de diversos géneros literarios. Durante el 2016 realizó diversas donaciones a bibliotecas, escuelas públicas, casas de la cultura, entre otros. Benefició de forma directa a 9,099 personas con la producción literaria de 11,364 obras programadas cifras que representan un 95% de ejecución.



Cuadros 3
Beneficiarios y Publicación de Obras Literarias año 2016

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
Personas beneficiadas con producción literaria.	707	588	1,141	900	827	822	822	1028	1132	1132	1125	519	10,743

No	OBRA	GÉNERO LITERARIO	MES DEL AÑO	AUTOR
1	Señores bajo los árboles	Narrativa	Febrero	Mario Roberto Morales
2	Las ideas políticas en el Teatro	Ensayo	Marzo	Mario Alberto Cabrera
3	La Lírica y la Prosa Flamígeras	Ensayo	Mayo	Mario Alberto Cabrera
4	Los raros	Ensayo	Mayo	Rubén Darío
5	Poemas Infantiles	Poesía	Junio	Rubén Darío
6	Poesía de Raúl Leiva	Poesía	Junio	Raúl Leiva
7	Recuperando las huellas perdidas	Ensayo	Junio	Arturo Arias
8	Pájaroflor	Cuento	Agosto	Gloria Hernández
9	Canciones para tu sueño	Poesía	Septiembre	Manuel José Arce
10	Una experiencia poética	Poesía	Septiembre	Luis de Lión
11	El árbol amigo	Teatro	Septiembre	René Molina
12	Como si fuera un milagro	Poesía	Septiembre	Matilde Montoya
13	Quizá ese día tampoco sea hoy	Poesía	Septiembre	Vania Vargas
14	La tierra del quetzal	Ensayo	Septiembre	Luis Alberto Sánchez
15	Cantos rodados	Poesía	Octubre	Delia Quiñónez
16	Poesía y prosas escogidas	Poesía	Octubre	René Acuña
17	Prosas escogidas	Crónica	Octubre	Yolanda Oreamundo
18	Los poemas de al Farid	Poesía	Octubre	Luis Alfredo Arango
19	El laberinto	Novela	Octubre	Haroldo Requena Rodas
20	Versos de esto y de lo otro	Poesía	Noviembre	Francisco Morales Santos



Realizó su labor, velando porque los eventos nacionales y extranjeros (artístico-culturales, deportivos no federados y todo espectáculo público) que tuvieron lugar en todo el territorio nacional, contaran y cumplieran con lo que establece la Ley en la materia. Y para ello se realizaron las siguientes acciones: inspecciones en salas de cine, clasificaciones de material fílmico, inspecciones en eventos nacionales y extranjeros e inspecciones en establecimientos que presentan espectáculos públicos y rastreos. Al mes de diciembre realizaron 1,790 inspecciones cifra que asciende al 100% de su programación, beneficiando así a un total de 480,261 personas.

Cuadro 4
Control de Acciones de los Espacios Públicos año 2016

ESPECTACULOS PÚBLICOS CONTROLADOS Y REGULADOS													
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Espectáculos Públicos Controlados y Regulados	73	129	141	154	137	168	200	175	200	100	250	63	1,790
Beneficios	20,043	36,626	4,116	58,676	59,420	41,408	46,730	32,035	34,117	59,103	7,057	930	480,261

Alcances y logros obtenidos de acuerdo a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034

Se continuó con el fortalecimiento de la descentralización y desconcentración, con la transferencia de Q 4,000,000.00 a ADESCA. Dicha entidad ha realizado una serie de intervenciones en diferentes comunidades del país, fortaleciendo las diversas disciplinas del arte y las expresiones culturales.

Además, toda la producción del programa formación, fomento y difusión de las artes coadyuvó a la Política sustantiva Artes, con presencia en toda la república y benefició de forma directa aproximadamente a 1,000,000 personas. Del presupuesto vigente Q80,494,603.00 se ejecutaron Q74,873,987.37 que representa un 93% del total.



Alcances y Logros obtenidos de acuerdo a las intervenciones vinculadas a la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy

Mediante compromisos políticos de Estado relacionados a la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, la Dirección General de las Artes, mediante la Dirección Técnica de Formación Artística, formó en diferentes disciplinas del arte a 262 personas jóvenes y niños a través de las siguientes academias comunitarias de Arte:

- Chicamán (Aldea El Pajuil)
- San Cristóbal Verapaz (2)
- Rabinal (2)
- San Miguel Chicaj
- Cubulco

Logros más importantes alcanzados durante el ejercicio 2016

- Reactivación del proyecto Escuela Nacional de la Marimba.
- Trabajos de mantenimiento y reparación del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
- El proyecto Taller - Museo "Efraín Recinos" que muestra al visitante el área de trabajo del ingeniero Efraín Recinos.

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Eje “Tolerancia cero a la corrupción
y Modernización del Estado”.

Dirección Técnica de Participación Ciudadana

La Dirección Técnica de Participación Ciudadana, desarrolla actividades orientadas a crear, impulsar y fortalecer mecanismos que promueven la participación efectiva de la población Maya, Garífuna, Xinka, y Mestizo y/o Ladino, en la construcción de procesos de desarrollo humano equitativo e incluyente en una sociedad multicultural y multilingüe.

Departamento de gestión y promoción cultural

Elección de representantes de pueblos indígenas
ante los Consejos Departamentales de Desarrollo
(CODEDE).

En cumplimiento al artículo 9 del Reglamento de
la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
Decreto No. 11-2002, se acompañaron técnica y
logísticamente 33 elecciones de representantes
de pueblos indígenas; titular y suplente ante los
Consejos Departamentales de Desarrollo.



Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los CODEDE

1	Comunidad lingüística	Titulares	Suplentes
2	Xinka	Eduardo Vivas García	Mario Edwin Ramírez
3	Xinka	Virgilio Jiménez	Jeremias Chete
4	Sipakapense	Julio Antonio López	Santos Pérez y Pérez
5	Kaqchikel	María Herlinda Poyon	Jose Apolinario Estrada
6	Poqomam	Rodrigo Agustín y Agustín	Yesica Arely Pérez
7	Akateka	Gregorio Francisco Tomas	Francisca Verónica Manuel
8	K'iche'	Pedro Larias Calel	León Chun
9	Chalchiteka	Andrés Puentes Raymundo	Fernando Ortíz Hernández
10	Tz'utujil	Lucas Chavajay Aju	Agustín Samol Puzul
11	Ixil	SebastianaCeto López	Juan Caba Caba
12	Chuj	Karla Azucena García	Lucas Ordóñez Pablo
13	Mopan	José María Cohuoj Caal	FroilanOdilon Caal Acalja
14	Q'eqchi'	Ana Isabel Caal Xi	Domingo Choc
15	Itza'	Mirsa Esmelina Tun Tesucún	Gerardo Ek Chayax
16	K'iche'	Andrés Estuardo Ramos	Juan Diego Yac
17	K'iche'	Juan Ismael Ixcol	Genaro Pablo Ixmucur Chavez
18	Popti'	Francisco Rocael Mateo	Gaspar López Díaz
19	Q'eqchi'	En esta asamblea no se eligieron representantes por decisión de la comunidad.	
20	Poqomam	Margarita Méndez López	Calixto Raguay Pérez
21	Kaqchikel	Ángela Patricia Pirir	Andrés Puentes Raymundo
22	K'iche'	Armando CoxajAjtún	Irma Gutiérrez
23	Kaqchikel	Tomas Sén Tecun	Tomas Saloj Guit
24	Poqomchi'	Verónica Dominga Jucub Quej de Ixcol	JulianChub Coy
25	Q'eqchi'	Rosalía Tot Maas	Olivia Pop Maas de Bol
26	Achi'	Juan Melcho	Jesús Vásquez Ixcopol
27	K'iche'	María Pérez Chay	Francisco Edwin Rodríguez
28	Xinka	José Demencio Aguilar Ramírez	Gelin Carolina Ordoñez García
29	Poqomchi'	José Alberto Quej Xoy	Dila Margarita Có
30	Q'eqchi'	Erick Armando Cú Caal	Hermelindo Caal Oxom
31	Q'eqchi'	Guadalupe Xol Quinich	Alfredo Cuz Tiul
32	Kaqchikel	Julio Cesar Xoc Xar	Gonzalo Laroj Tejaxún
33	Garífuna	Jose Luis Marcial García	Rolando Sanchez López

Nota *: Los representantes Poqomchi' y Q'eqchi' fueron electos en la misma asamblea.

Eventos culturales realizados por gestores y promotores culturales

Se desarrollaron talleres, conferencias y charlas sobre: participación ciudadana, ciudadanía intercultural, discriminación étnica, cultura política, numeración y calendario Maya.

Jóvenes de diferentes establecimientos educativos que participan en las conferencias sobre temas culturales

Reconocimiento a murales de Petrograbados del pueblo Xinka

Participaron líderes de organizaciones Xinkas, dirigentes de la Secretaría Departamental de Trabajadores de la Educación en Guatemala (STEG), Direcciones Departamentales de Educación, miembros de consejos comunitarios de Santa Cruz Naranjo y autoridades municipales de Santa Cruz y Zapotitlán, con el objeto de valorar el arte y el contenido cosmogónico del legado histórico arqueológico que poseen los Xinkas.

Encuentro Cultural del Pueblos Mayas Poqomchi', Achi' y Q'eqchi' "Uniendo Legados Culturales"

Se desarrolló el 19 y 21 de octubre en Rabinal, Baja Verapaz y Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, con un total de 280 beneficiarios. Se logró la participación de las comunidades Guachipilín, San Rafael, Pakux, Patixlan, Chiticoy y Buena Vista. Se aportó a la Política de Reparación a las Comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.

Participantes del Encuentro Uniendo Legados Culturales

Departamento de formación y capacitación

Con el objetivo de fortalecer la participación de los representantes de los Pueblos Indígenas ante los CODEDE se realizaron 2 talleres de capacitación sobre la Coyuntura

Nacional, Participación Ciudadana, Plan Alianza para la Prosperidad de los Pueblos Originarios, Procesos de incidencia para la toma de decisión.



Seminario sobre la Legislación Nacional e Internacional sobre Derechos Culturales dirigido a asociados de las Casas de la Cultura, Promotores y Gestores Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes

Revisión de conceptos de cultura y su evolución a través de la historia y socialización de las leyes nacionales e internacionales que orientan el trabajo de los gestores y promotores culturales.

Seminario sobre epigrafía Maya dirigido a Guías Espirituales

Fortalecimiento al conocimiento de los guías espirituales sobre epigrafía maya encontrando sinergia entre la metodología de la oralidad y el avance del estudio e interpretación científica de la epigrafía maya.

Seminario sobre Epigrafía Maya dirigido a Promotores y Gestores Culturales

Este seminario proporcionó a los gestores y promotores culturales al estudio de conocimientos básicos de epigrafía maya para fortalecer el trabajo que realizan.

Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes y del Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA).

Se facilitó a los participantes conocimientos en gestión cultural, Formulación de planes de trabajo en el ámbito cultural, a través del intercambio de experiencias entre ambas instituciones.

Talleres a Funcionarios Públicos sobre Guatemala Pluricultural y Multilingüe

Fortalecimiento de los conocimientos de los funcionarios y empleados públicos sobre la discriminación, contextualizando la realidad de Guatemala y la situación social del país sobre este flagelo.

Departamento de voluntariado cultural

Fortalecimiento del liderazgo de la juventud Maya, Garifuna, Xinka, Mestizo y/o Ladino de la sociedad guatemalteca, promoviendo la participación e involucramiento en actividades de voluntariado con enfoque cultural desde las redes con los temas: resolución de conflictos desde los pueblos indígenas, participación ciudadana, liderazgo e incidencia.

Congreso Intergeneracional Retos y Desafíos sobre Gestión Cultural

Congresos para analizar e identificar los retos y

desafíos de la gestión cultural, con la participación de jóvenes, representantes de las Casas de la Cultura, Caja Lúdica y organizaciones de sociedad civil.

Programa de Culturas Vivas Comunitarias

Se realizó un taller sobre culturas vivas comunitarias con la participación del equipo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana y representantes de organizaciones culturales, en el que se abordaron los temas de: Identificadores de Culturas de Pueblos Indígenas y términos conceptuales sobre culturas vivas.

Participantes del Taller de Culturas Vivas

Seminario en el marco de la promoción de las Culturas Vivas Comunitarias para promover el desarrollo humano y comunitario mediante el rescate y la revitalización de la cultura, donde se desarrollaron los temas: matemática, cosmovisión maya y poesía.

XII Festival internacional de poesía Quetzaltenango

Realización de foro por la paz y la dignificación de la memoria de los desaparecidos, en el cual se dialogaron procesos alternativos para construir cultura de paz y el papel de la poesía y el arte.

Participantes del festival

Encuentro Internacional de Danza en Zancos/Chitik

Se crearon espacios para la ejecución de actividades que promovieran las expresiones culturales prehispánicas y su traslado de generación en generación a través de la Metodología Lúdica incentivando la participación de la juventud en la que se asistieron personas de Guatemala y Centro América. En el evento se obtuvieron reflexiones y se identificaron retos sobre la innovación y la creatividad, educación, metodologías, y aprendizajes para la transformación social.

Participantes del Encuentro Encuentros Juveniles

Promoviendo la participación activa de la juventud en actividades sociales y culturales como parte del fortalecimiento de las identidades culturales, se llevaron a cabo cinco encuentros de acercamiento con organizaciones juveniles en Chiquimulilla, Santa Rosa; Huehuetenango, Huehuetenango; San Raymundo, Guatemala; Santa Cruz del Quiché, Quiché y Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Encuentro Nacional de Casas de la Cultura

Con el objetivo de impulsar el desarrollo cultural a nivel nacional se brindó apoyo al Encuentro Nacional de Casas de la Cultura instituciones estratégicas que desarrollan planes y proyectos. Los temas abordados fueron: Culturicidio y Patrimonio Cultural de Guatemala, La Política Municipal y Gestión Cultural. Asimismo se realizaron talleres para recuperar y conservar bailes y tradiciones culturales propias de Petén. .

Participantes del Encuentro

Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Impulsa proyectos y actividades que promuevan y fomenten la producción y desarrollo cultural como fuente de desarrollo socioeconómico, que permitirá a la vez fortalecer las identidades culturales en las regiones de intervención del programa.

Seminario de “Innovación y comercialización a nivel local, regional y nacional de las artesanías de la Comunidad Lingüística Tz’utujil”.

Se desarrolló un proceso de formación dividido en tres módulos, culminando con una feria del arte con participantes de 5 municipios de Sololá: Santa María Visitación, San Pablo La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán; actividad realizada durante los meses de mayo, junio y julio en San Pedro la Laguna, Sololá, el total de participantes ascendió a 60 artistas.

Talleres sobre técnicas artesanales

Realización de tres talleres con los temas “utilización de los telares de cintura y pie”, “elaboración de bordado de güipiles” en el marco del “Festival de las Culturas y el Deporte”; llevándose a cabo el 26 de julio, 23, 24 y 25 de agosto. Esta actividad contribuyó a fortalecer la identidad cultural, se concientizó la valoración del arte indígena, se dieron a conocer los tejidos de la región y brindar el servicio en el idioma materno para garantizar la participación activa de los participantes. El total de beneficiados ascendió a 160 personas.

Espacios para comercialización de artesanías

Se brindó la oportunidad a los artesanos maya Poqomam de Chinautla, Guatemala, de dar a conocer su arte en productos de alfarería, y fibra de maguey los días 3 y 4 de diciembre en el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, en el marco del festival de temporada navideña. Los participantes fueron 11 personas individuales e integrantes de la Asociación Cultural de Mujeres Artesanas de Santa Cruz Chinautla y dos personas provenientes de Cobán, Alta Verapaz.

Diagnóstico sobre proyectos de turismo comunitario cultural

Para dicho diagnóstico se llevaron a cabo reuniones con instituciones que impulsan el turismo comunitario en San Cristóbal Verapaz, en el “Museo Katinamit”, de la Comunidad Lingüística Poqomchi’, las visitas de campo se realizaron en fecha 26 y 27 de julio. Se trabajó también con la Cooperativa “Chirrepec” que impulsa el proyecto “Eco Tour Chirrepec” y la Cooperativa “Chicoj” que desarrolla el “Tour del Café” ambos de la Comunidad lingüísticas Q’eqchi’, las visitas se efectuaron 29 y 31 de agosto.

Conmemoraciones relacionadas a fechas especiales con significado cultural

Wayeb'

Se realizó la conmemoración del Wayeb' y Año Nuevo Maya el día 1 de abril, en el Sitio Arqueológico Kaminal Juyu', Ciudad de Guatemala. Participaron 100 personas, 47 hombres y 53 mujeres.



Día acional de la dignidad de las víctimas del conflicto armado interno

En cumplimiento al Decreto 48-2008, el cual establece la conmemoración en instituciones autónomas y descentralizadas, establecimientos educativos y oficinas públicas y privadas, se realizó acto protocolario de Cambio de la Rosa por parte de Brenda Itzé Lemus Gordillo, Lesbia Eulalia Mus Tubaj y Fausto Gustavo Padilla Samayoa, (víctimas) en el Palacio Nacional de la Cultura, el 25 de febrero. La actividad fue coordinada con el Ministerio de Educación, Programa Nacional de Resarcimiento, Programa de Naciones Unidas y Programa de Apoyo a la Justicia Transicional. Participaron 250 personas.

Día nacional e internacional de los pueblos indígenas

En el día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y el Día Nacional instituido en nuestro país por medio del Decreto Número 24-2006 del Congreso de la República, y se realizaron:

Distinción del Cambio de la Rosa

La Distinción del Cambio de la Rosa fue otorgada a la señora Juanita Lucrecia Velasco (Sheba) Maya ixil, por el trabajo que realiza como intérprete del idioma ixil al inglés, en procesos judiciales y en casos médicos en Estados Unidos, es tejedora y experta en la cultura maya ixil de Santa María Nebaj. Posteriormente, se realizó una ceremonia en el Kaminal Juyu'.



Entrega de la "Orden Ixim"

La entrega del reconocimiento de la "Orden Ixim" en el presente año fue para Berta Leticia Englenton Arzú y la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) a través de su representante Walter Cuc, por sus méritos en el fomento y la trasmisión de la cultura. Posteriormente se tuvo la conferencia magistral de Benneditha Cantanhêde, quien disertó sobre el Decenio Afrodescendiente en el Mundo y Guatemala. Participaron 175 personas.

Día nacional del maíz

Esta conmemoración fue realizada en asocio con el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural y el Centro Cultural Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se apoyó el foro y la presentación de un documental denominado "Uk'u'x Ixim" Corazón del Maíz.



Festival de Barriletes Gigantes

El Festival de Barriletes Gigantes fue declarado Patrimonio Cultural de Guatemala mediante los Acuerdos Ministeriales No. 461-98 (emitido el 30 de octubre de 1998 para Sumpango, Sacatepéquez) y Acuerdo No. 654-99, (emitido el 19 de octubre de 1999, para Santiago, Sacatepéquez). Por lo que se entregaron materiales a Asociación de Barrileteros de Sumpango (ABDS) y representante de la Asociación de Barrileteros de Santiago Sacatepéquez.



Día Mundial para la Erradicación de Extrema Pobreza

Se apoyó al Movimiento Cuarto Mundo en la coordinación de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Extrema Pobreza, en la que se otorgó la Distinción del Cambio de la Rosa, a la señora Raquel Juárez por su trabajo de apoyo a las familias en situación de pobreza extrema.

Apoyo en el aniversario del Palacio Nacional de la Cultura

Se brindó apoyo para la celebración del aniversario del Palacio Nacional de la Cultura en el que se logró la sensibilización de los colaboradores del Ministerio de Cultura y Deportes e invitados especiales, sobre su valor cultural, artístico e histórico. Se llevó a cabo el 10 de noviembre con la participación de 950 personas (512 hombres y 438 mujeres) entre invitados especiales, representantes de instituciones públicas y colaboradores.

Acciones de coordinación para el abordaje de la salvaguardia del patrimonio cultural Inmaterial de las culturas vivas.

En cumplimiento al Decreto Numero 141-96 “Ley de Protección y Desarrollo Artesanal” se realizó en coordinación con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural un taller pedagógico “La protección de los tejidos tradicionales de Guatemala” en fechas 13 y 14 de octubre, con la participación de 25 personas entre académicos, artesanos e invitados especiales. Se contribuyó a que los participantes conocieran, se sensibilizaran y valorizaran el patrimonio cultural intangible de los tejidos de las comunidades lingüísticas.

Taller sobre matemática maya

Se coadyuvó a la profesionalización de docentes de los Institutos Nacionales de Educación Diversificada (INED), mediante un taller realizado los días 22, 23 y 24 de noviembre, en el edificio central del Ministerio de Educación (MINEDUC), Ciudad de Guatemala, dirigido a 17 profesores (12 hombres y 5 mujeres).

Taller de sensibilización con estudiantes de nivel medio para recuperar y reconstruir su historia maya-achí

Se contribuyó a la sensibilización y el fortalecimiento de la identidad cultural maya Achí, con 40 estudiantes de nivel medio (14 hombres y 26 mujeres), de la colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz, en atención a la Política De Reparación a Las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, mediante un taller realizado el 30 de septiembre.

Dirección Técnica de Diversidad Cultural

La Dirección Técnica de Diversidad Cultural fomenta la interculturalidad a través de la ejecución de procesos de asesoría en temas culturales, convivencia incluyente y equitativa, talleres formación de jóvenes portadores culturales, conferencias, difusión y procesos de salvaguarda de la identidad cultural de las 22 comunidades lingüísticas Mayas, Xinka, Garífuna y Mestiza.

Investigación y publicación

Con el objetivo de difundir la Diversidad Cultural se imprimieron los siguientes títulos:

- Armonización de los Calendarios Mayas.
- El rostro y el ser de los cuatro pueblos de Guatemala.
- Diagnóstico de Situación de la Cultura Garífuna.
- Diagnóstico de Situación de la Cultura Xinka.
- Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, 2015-2034.
- Indumentaria Maya Milenaria.

Programa de Promoción de la Diversidad Lingüística a través del canto

Para la promoción y rescate del idioma materno en febrero y marzo se llevó a cabo tres festivales de canto en Idioma Maya Ch'orti', Sakapulteko e Itza', en los cuales se atendieron 750 personas: 308 niños, 366 jóvenes y 76 adultos, de Jocotán, Chiquimula; Sacapulas, el Quiche y San José Petén. En cada uno fueron elegidos 3 ganadores. Los resultados fueron: Descubrir nuevos quienes interpretaron temas en su idioma materno y promover el reconocimiento,

respeto y uso de los idiomas nacionales en cumplimiento a la Ley de idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.

Presentación Oficial del Álbum de Canciones en Idiomas Nacionales "Je'la' Inkin'ay" Este es Mi Canto, 2016:

Se llevó a cabo el lanzamiento oficial del álbum con 10 canciones en idiomas Ch'orti', Itza' y Sakapulteko, el 05 de octubre, en el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias". Participaron 300 personas (110 hombres y 190 mujeres).



Programa de enseñanza de epigrafía maya

Actualización de estudiantes avanzados de epigrafía maya del 24 al 29 de julio en el departamento de Guatemala como un medio para reforzar los conocimientos con respecto al desciframiento de textos jeroglíficos y el manejo de los calendarios mayas. Participaron 35 jóvenes.

Apoyo al Tercer Congreso Internacional de Escritura Jeroglífica Ojer Maya' Tz'ib'

Se realizó aldea El Remate del departamento de Petén. El objetivo fue promover y contribuir al fortalecimiento de la interculturalidad, los conocimientos ancestrales y el reconocimiento de la diversidad cultural del país. En la práctica se tuvo una visita al sitio arqueológico Yaxha' y Tikal. Se contó con la participación de 90 personas 40 adultos y 50 jóvenes.

Conferencia magistral Los Orígenes del Calendario Haab'

El 26 de julio se llevó a cabo una Conferencia magistral denominada Los Orígenes del Calendario Haab, impartida por el Dr. Nikolai Grube de Alemania. Como parte de la conferencia se realizó un recorrido por el Museo de Arqueología y Etnología, en donde los participantes identificaron las estelas provenientes del sitio Naranjo.

Intercambio intergeneracional de la cultura xinka

Se llevó a cabo un evento de intercambio intergeneracional, entre jóvenes, abuelos y abuelas de la cultura xinka, para fortalecer una convivencia armoniosa en el marco de los principios y valores ancestrales. Este evento se realizó en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, los días 30 y 31 de mayo. Participaron 100 personas.

Apoyo en la preparación del Primer Encuentro Intercultural de Líderes Indígenas Campesinos 2017
Se realizó una actividad de coordinación con casas de la cultura.



Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna

La Sede de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna realizó procesos de enseñanzas y aprendizajes culturales con el objetivo de salvaguardar, valorar y dar a conocer las diferentes expresiones artísticas, gastronómicas, patrimonio, la cultura y la vinculación para la promoción y fortalecimiento de las relaciones interculturales del pueblo garífuna que habitan en el municipio de Livingston, Izabal.

Talleres de expresiones artísticas y culturales, museografía e historia del pueblo garífuna y gastronomía ancestral.

Se realizaron 18 talleres de sensibilización y fortalecimiento de la identidad cultural garífuna, se atendieron a 305 niños y 68 jóvenes de Livingston.

Capacitación a portadores garífunas

Se abordaron temáticas de la cultura e historia del pueblo garífuna, inducción sobre el manejo e interpretación del plan operativo anual POA y gestión por resultados. El objetivo fue reforzar los conocimientos de los portadores culturales de la sede Fomento Salvaguarda de la cultura garífunas sobre canto, danza e historia.

Conmemoración del Día Nacional de la Mujer Garífuna

En este evento del 22 de julio, se realizó un homenaje póstumo a la doctora Arla Cinderella Stokes Bracket, quien fue una mujer luchadora e incansable en el apoyo del desarrollo de la comunidad garífuna y afrodescendiente en Guatemala. Se brindó una conferencia sobre el Decenio Internacional Afrodescendiente. A esta actividad asistieron representantes de entidades como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Comisión contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH). La actividad se llevó a cabo en el Patio de la Paz, Palacio Nacional de la Cultura. Participaron 200 personas.

Apoyo al Decenio Internacional de Afrodescendientes.

Para contribuir a la promoción y fortalecimiento de la cultura garífuna, se apoyó el Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Se coordinó con la organización Afrosa el Primer Congreso Anual de Afrodescendientes en el marco de los ejes de trabajo, justicia, reconocimiento y desarrollo. Se llevaron a cabo el 14 de octubre de 2016, en la ciudad de Guatemala.

Conmemoración del Día Nacional del Pueblo Garífuna

En cumplimiento al Decreto Número 83-96 del Congreso de la República, se conmemoró el Día Nacional del Pueblo Garífuna, el 26 de noviembre, en Livingston, Izabal con la participación de 80 personas del pueblo garífuna. Se reconoció a Elvira Álvarez cantautora destacada (Gayusa en idioma Garífuna).





Presentaciones artísticas y culturales de portadores de la cultura garífuna.

Se realizaron cinco presentaciones artísticas y culturales de portadores garífunas, con el objetivo de promover y transmitir las costumbres y tradiciones del pueblo garífuna, a través de la música y bailes, dando a conocer el significado de cada baile ancestral. Las presentaciones tuvieron lugar en Guatemala, Livingston y Chimaltenango, en el marco conmemorativo del Día Nacional de Pueblos Indígenas, Día de la Mujer Garífuna, Día Internacional de la Paz, entre otras.

Dirección Técnica de Vinculación Institucional

La Dirección Técnica de Vinculación Institucional brinda capacitación y asistencia técnica a instituciones públicas y privadas, comisiones de cultura y organizaciones culturales municipales, para la inclusión de la dimensión cultural en la prestación de sus servicios. Asimismo, fortalece el Sistema de Información Cultural (SIC), apoyándose en tecnologías para la difusión cultural.

Vinculación de la sociedad civil: Programa de Políticas Culturales Municipales

Con el objetivo de promover el desarrollo cultural a nivel municipal se impulsó el proceso de elaboración de un diplomado en políticas culturales municipales en San Lucas Sacatepéquez, Sumpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez y Santa María de Jesús, del departamento de Sacatepéquez;

así como de San Juan Comalapa, Patzún, Santa Cruz Balanyá, El Tejar y Tecpán, del departamento de Chimaltenango, al cual asistieron 40 participantes.

Los principales resultados para el presente año fueron:

- 282 (220 hombres y 62 mujeres) representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil, asesoradas en políticas culturales en Chimaltenango, Tecpán Guatemala; Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez y Quetzaltenango.
- Ocho municipalidades articuladas con organizaciones culturales de sociedad civil para dimensionar la importancia de la inclusión de la cultura en presupuestos municipales.
- Se estableció una currícula y metodología para el desarrollo de diplomados en formulación de políticas municipales de cultura.
- Elaboración del Proyecto de Política Municipal de Cultura del municipio de Santo Domingo Xenacoj, del departamento de Sacatepéquez.

Programa de Sistematización de Bailes y Danzas Tradicionales

Se contribuyó en el rescate y difusión de las expresiones y manifestaciones culturales de la comunidad maya achí, en los municipios de San Miguel Chicaj, Cubulco y Rabinal del departamento de Baja Verapaz. 575 personas presenciaron las danzas: La Pichona, El Negrito y su respectiva documentación.

En el departamento de Alta Verapaz se documentaron las danzas K'ap (La Sierpe) y Ajtzaa' (El Diablo). 25 participantes activos para la recuperación de la danza Ajtzaa'.

Vinculación intrainstitucional:

Socialización de Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034

Se realizaron 10 talleres de socialización dirigidos a 400 colaboradores y representantes del MCD en el Palacio Nacional de la Cultura, en los sitios arqueológicos: Tak'alik Ab'aj, Parque Nacional Tikal, Iximche y Chuwa Nima' Ab'aj, de abril a octubre de 2016.



Socialización de las Políticas Culturales Deportivas y Recreativas, 2015-2034 a nivel Intrainstitucional, Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj, El Asintal, Retalhuleu, 14 y 15 de julio 2016.

Coordinadora Intrainstitucional del Ministerio de Cultura y Deportes

Se logró la reactivación de la mesa y la ejecución de actividades del Festival de las Culturas y el Deporte en ocho municipios de Sololá, del 23 al 30 de julio y el Primer Festival del Pinol, en el municipio de San Raymundo, del Departamento de Guatemala, el 11 de septiembre de 2016.

Vinculación interinstitucional: Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado (CIIE)

Resultados principales: la presentación del documento Aportes CIIE a la Política Nacional de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, presentada al Gabinete y Secretaría Ejecutiva de Pueblos Indígenas e Interculturalidad del Estado, y la publicación de aportes institucionales en atención a los pueblos indígenas, mediante Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Socialización de las Políticas Culturales Deportivas y Recreativas, 2015-2034 a organizaciones

Con el objetivo de promover la atención a las culturas nacionales y el desarrollo integral se socializó el contenido de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, 2015-2034 a estudiantes de la Universidad Rafael Landívar, a integrantes de la red de Comunicación de Alta Verapaz y otras organizaciones. Participaron 207 personas.

Vinculación internacional

Se realizó la socialización de proyectos e iniciativas del sector cultura con cooperantes culturales. Se llevaron a cabo dos encuentros: el primero realizado el 5 de mayo, con la participación de 48 personas y el segundo el 13 de junio, con la participación de 30 personas, en el Palacio Nacional de la Cultura.

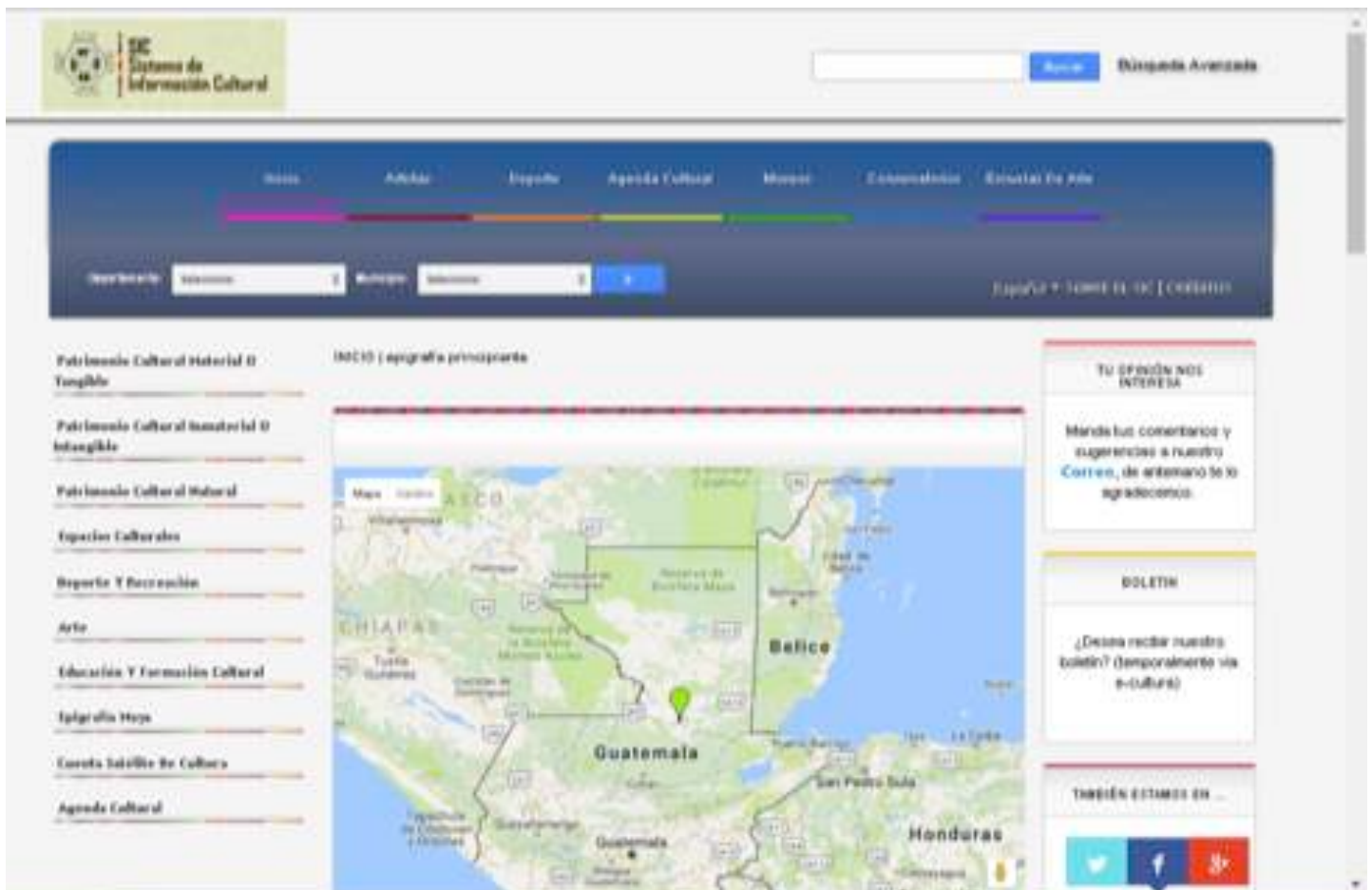
Capacitaciones y asistencia técnica sobre formulación de proyectos culturales y normas de protocolo

Para fortalecer la capacidad del personal técnico de la Dirección se desarrolló un proceso de capacitación, en los meses de junio, agosto y noviembre. Como resultado se obtuvieron cinco perfiles de proyectos que fueron presentados a cooperantes culturales.

Asimismo, se desarrolló una capacitación sobre Normas de protocolo y ceremonial diplomático, donde se capacitaron a 40 profesionales con el objetivo de potenciar la calidad de atención y prestación de servicios al público.

Sistema de Información Cultural de Guatemala (SIC)

Con el objetivo de mejorar el sistema de información cultural se realizaron ajustes en su diseño para visualizar publicaciones e investigaciones, el desglose de las categorías conceptuales, la descarga y reproducción de música en idiomas indígenas dentro del portal web www.sic.mcd.gob.gt.



Capacitación a gestores y promotores culturales sobre herramientas de recolección de información para el SIC.

Se realizaron dos capacitaciones de febrero y julio dirigidas a 40 promotores y gestores culturales, como producto de lo anterior se dispone información de 699 artistas y artesanos en el portal web y base de datos del SIC así como otros datos culturales de 1,796 boletas recopiladas.

Se realizaron acciones de coordinación para la obtención de más información cultural a nivel intrainstitucional e interinstitucional con CONAP, INGUAT, IGN y Asociación de Museos.

Resumen de ejecución presupuestaria

No.	Actividad	Vigente	Ejecutado	% ejecutado
1	Dirección y Coordinación	Q 6,565,489.00	Q 6,093,122.83	92.81
2	Participación Ciudadana	Q 3,650,871.00	Q 3,563,875.69	97.62
3	Fomento de Iniciativas Culturales en las Políticas Institucionales	Q 1,228,187.00	Q 1,162,378.43	94.64
4	Diversidad Cultural	Q 1,265,675.00	Q 1,009,317.08	79.75
5	Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna	Q 514,745.00	Q 482,064.31	93.65
6	Fortalecimiento de la Identidad Cultural	Q 1,147,611.00	Q 1,131,315.06	98.58
7	Equidad e Inclusión Étnica y de Género	Q 168,770.00	Q 164,579.54	97.52
TOTALES		Q 14,541,348.00	Q 13,606,652.94	93.57

Fuente: SICOIN WEB





Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural

2. Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural

Es la instancia responsable de velar por la protección, conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación del patrimonio cultural y natural de la Nación; funciones que desarrolla a través de sus dependencias administrativas, de las cuales la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se constituye como el órgano principal en dicha materia.

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Esta dirección brindó atención en tres parques nacionales, ocho sitios arqueológicos y zonas de rescate, 13 museos nacionales y regionales, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de Centroamérica y la Hemeroteca Nacional. En el 2016 se atendieron a 960,165 visitantes, reflejando un crecimiento del 3.4 % arriba de lo proyectado (1.3%).

A continuación se presenta un cuadro conteniendo datos correspondientes a los años 2015 y 2016, para visualizar su comportamiento.

Cuadro No. 1
Visitantes atendidos por actividad presupuestaria en 2015-2016

Subproducto	2015	2016	Variación Porcentaje
Visitantes atendidos en los parques y sitios	386,934	398,472	2.98
Visitantes atendidos en los museos y centros culturales	275,825	304,448	10.38
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico	57,862	49,245	4.27
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	201,986	208,000	3
TOTAL	922,607	960,165	4.07

Fuente de información propia y SICOIN

Además en función a la atención de los visitantes se realizaron las siguientes acciones:

- Fueron restaurados 2,494 m² de 3,180 m² programados correspondientes a bienes culturales inmuebles lo que representa un 78.43% de ejecución.
- Se restauraron 24 bienes culturales muebles de seis templos de la ciudad de Guatemala, por parte del Centro de Restauración de Bienes Culturales Muebles (Cerebiem)
- Fue realizado el reconocimiento arqueológico de 50 kilómetros cuadrados al noroeste del municipio

de La Libertad, departamento de Petén, una parte en la denominada Sierra Lacandón en donde se localizaron tres sitios arqueológicos: Villa Hermosa I, Villa Hermosa II y Corozal/Cuyuch Izep y uno en la planicie denominada Nuevo Paraíso.

- Se levantaron topográficamente 1,300 estructuras pertenecientes al sitio arqueológico de Nuevo Paraíso, municipio de La Libertad, Petén.
- Se realizaron excavaciones arqueológicas: en la cueva 3 del sitio arqueológico Ixkun, Dolores, Petén, localizando 26 osamentas prehispánicas como en la cueva 7 en el sitio arqueológico Ixtutz, se recolectó material cultural.



- Fueron realizados 120,000 mts² de mapeo en la aldea Guadalupe, San Felipe, Retalhuleu

- Se realizó la limpieza, análisis y marcado del material cultural recolectado en las diferentes exploraciones arqueológicas, se trabajaron 150 lotes, provenientes de la cueva 7 y grupos habitacionales de Ixtutz, cueva 3 de Ixkun, municipio de Dolores, Petén.

- Se realizó la limpieza y análisis preliminar de veintiséis entierros prehispánicos, localizados en la cueva 3 del sitio arqueológico Ixkun, municipio de Dolores, Petén.

- Se digitalizaron 81 fichas de técnicas que refieren el estado de conservación de la colección de vasijas del Museo Regional Doctor Juan Pedro Laporte, municipio de Dolores, Petén.

- Se realizó el registro de 3,810 bienes culturales muebles e inmuebles provenientes de los diferentes proyectos de investigación arqueológica públicos y privados.

- Fueron capacitadas 2,823 personas, en temas para la salvaguarda del patrimonio cultural intangible de la Nación.

- Se realizaron tres publicaciones: a) Reseña Histórica del Instituto de Antropología e Historia, b) Anuario de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Antropología e Historia, Época

III, No. 14, año 2015. c) Anuario del 2016. Así como la producción y edición de tres videos: a) UK'u'x Ixim, Corazón de Maíz, b) La Paach y c) El Popol Wuh y el Cacao.

- Fueron realizadas acciones que permitieron suspender las malas prácticas de cobros ilícitos en el parqueo del edificio conocido como ex Convento Santo Domingo, para lo cual fue presentada una denuncia en la oficina de atención permanente del Ministerio Público el 8 de octubre del 2016.



Alcances y logros obtenidos de acuerdo a los ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016

La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en cumplimiento del eje, ha realizado las actividades que se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2
Acción estratégica, protección del patrimonio cultural del país y fortalecimiento de los museos

Eje Fomento de la MIPYMES, turismo, vivienda y trabajo digno y decente		
Sub eje Turismo		
Acciones estratégica, protección del patrimonio cultural del país y fortalecimiento de los museos		
Descripción, programa o actividad	Unidad de medida	Ejecutado
Intervenciones de restauración arquitectónica, Parque Nacional Tikal, Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP), Parque Nacional Tak' alik' Ab'aj.	Metro cuadrado	4,547.8
Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP).	Metro cuadrado	690
Acciones de conservación y vigilancia en el Parque Nacional Tikal, Parque Nacional Tak'alik Ab'aj, Departamento de conservación y rescate de sitios arqueológicos prehispánicos, Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo y los sitios bajo la responsabilidad del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.	Hectárea	8,626.24
Limpieza, clasificación, análisis y almacenamiento de materiales cerámicos líticos y malacológicos.	Pieza Lote Fragmento	12,312 200 52,600
Atención a visitantes en los sitios y parques arqueológicos: Biblioteca Nacional, Hemeroteca, Archivo General de Centroamérica, Museos Nacionales y centros culturales.	Personas	960,165
Restauración de bienes culturales muebles		24
Registro de bienes culturales muebles, inmuebles y de patrimonio intangible.	Muebles	3,810
Recuperación de piezas arqueológicas.	Piezas	22
Programas de capacitación a personas para la protección del patrimonio cultural intangible.	Personas capacitadas	2,823

Alcances y logros obtenidos de acuerdo a las vinculaciones con el plan nacional de desarrollo Katún: nuestra Guatemala 2032

Protección, conservación, restauración, defensa y difusión del patrimonio cultural

La Nación guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento, respeto y protección de su diversidad cultural y lingüística. La conservación y el adecuado manejo del patrimonio cultural y natural posibilitan y garantizan el desarrollo humano sostenible.

Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

Como respuesta a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible es la responsable de impulsar políticas, planes, programas y acciones encaminadas para la salvaguarda, revitalización, valoración y revalorización del patrimonio cultural intangible, mediante acciones y criterios técnicos que se enmarcan en la normativa nacional, convenios y tratados internacionales ratificados por el Estado de Guatemala. De esa cuenta se atendieron durante el ejercicio fiscal 2016 la cantidad de 2,823 personas capacitadas en temas dichos temas.

Lugares sagrados

La diversidad cultural y espiritual es uno de los ejes de trabajo que responde a los acuerdos y convenios que el Estado de Guatemala ha firmado a nivel nacional e internacional; en tal sentido, los lugares sagrados del pueblo maya están siendo identificados, georreferenciados, inventariados y registrados 270 lugares sagrados por personal del Departamento de lugares sagrados, en el marco de la práctica libre de la espiritualidad ancestral maya, durante el ejercicio fiscal 2016. Beneficiando a aproximadamente un millón y medio de personas que visitan los lugares sagrados. Así mismo se ha brindada asistencia técnica y acreditación a los guías espirituales del país, para facilitar su acceso a los sitios arqueológicos,

definidos como lugares sagrados que administra el Ministerio de Cultura y Deportes. Se ha brindado acompañamiento y apoyo técnico a las comunidades y organizaciones de ajq'ijab', guías espirituales, para que los lugares sagrados y centros ceremoniales no sean vulnerados o destruidos por instancias, grupos o personas particulares.



Actividades realizadas en función de la promoción del Patrimonio Cultural Intangible

❑ Actividad	❑ Objetivo
❑ Expoventa y demostración de artesanías y gastronomía por aniversario del IDAEH.	❑ Promoción y difusión de las artesanías y gastronomía guatemalteca
❑ Celebración del Día Nacional del Artesano, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.	❑ Celebración Día Nacional del Artesano, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz / Departamento de Artesanías
❑ Primer encuentro regional de artesanos y celebración del día nacional del artesano, en el Municipio de San José Poaquil, Chimaltenango.	❑ Reconocimiento y dignificación del artesano
❑ Coordinación del registro de artesanos en Santa Cruz, El Quiché.	❑ Registro nacional de artesanos
❑ Registro de artesanos, municipios de Teculután y Estanzuela, Zacapa; San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.	❑ Registro nacional de artesanos
❑ Expo venta y demostración artesanal, en centro comercial Metro Sur.	❑ Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas
❑ Expo venta y demostración artesanal, con el Consejo Nacional de Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas, San Juan Comalapa, Chimaltenango.	❑ Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas
❑ Expoventa de artesanías con el Comité de Artesanos Comalapenses. Comalapa, Chimaltenango.	❑ Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas
❑ Encuentro regional de artesanos, Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.	❑ Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas
❑ Reunión de acercamiento y seguimiento asistencia técnica en materia artesanal, en Santa Lucía Utatlán, Sololá.	❑ Asistencia técnica para artesanos a nivel nacional
❑ Reunión de seguimiento de asistencia técnica con la asociación de Mujeres Artesanas y Agricultores de Santiago Sacatepéquez.	❑ Asistencia técnica para artesanos a nivel nacional
❑ Demostración artesanal, XIX Festival Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.	❑ Reconocimiento y dignificación del artesano
❑ Demostración y expo venta artesanal, coordinada con la empresa Metroproyectos.	❑ Promoción y difusión de las artesanías guatemaltecas
❑ XIII Encuentro Regional De Artesanos, realizado en San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, del 23 al 30 de septiembre de 2016.	❑ Reconocimiento y dignificación del artesano
❑ Encuentro Nacional de Artesanos, realizado en el Municipio de Sumpango, Sacatepéquez, del 26 al 28 de agosto de 2016.	❑ Reconocimiento y dignificación del artesano

Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)

Es la dependencia encargada de dirigir y evaluar las acciones encaminadas a la protección, conservación y restauración del patrimonio cultural mueble e inmueble de la Nación, velando por el adecuado funcionamiento de sus dependencias para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, al amparo de las leyes vigentes, utilizando los instrumentos técnicos y científicos creados para su efecto. Para el año 2016 la Dirección Técnica del IDAEH atendió a 398,472 visitantes y realizó las actividades siguientes:

Acciones de conservación, protección, vigilancia y control del Parque Nacional Tikal

Durante el ejercicio fiscal 2016, realizó las siguientes acciones prioritarias:

- 40 patrullajes de largo y corto alcance en el interior del Parque Nacional Tikal.
- 2 decomisos de madera.
- Capturas de 23 invasores que se encontraban realizando talas ilícitas en el límite sur del Parque Nacional Tikal.
- 2 decomisos de motocicletas que se utilizaban para transportar productos forestales no maderables extraídos de forma ilegal en el límite norte del Parque Nacional Tikal.
- Localización y destrucción de campamentos de depredadores en el interior del Parque Nacional Tikal.

Excavación en el templo IV

Trabajos proyectados. Excavación arqueológica: lado este, extremo sur. Lateral sur Escalinata ceremonial. Lado este, extremo norte. Lateral norte de escalinata ceremonial. (Se obtuvo un avance del 100%).

Restauración y conservación, Palacio 5D-15

Trabajos proyectados. Excavación: Cámara sur, lado este, segundo basamento de sustentación, cámara baja fechada norte. Restauración y consolidación de sillares In situ, primer cuerpo basamento de sustentación fachada norte, recuperación volumétrica al núcleo del primer cuerpo de sustentación, fachada. (Se obtuvo un avance del 80%).

Restauración y conservación de Edificio 5E-58, de grupo G

Trabajos proyectados: adición de material a sillares exfoliados un 5%, consolidación de grietas: Cámaras No. 10, 11, 19 y 20. (Se obtuvo un 100 %).

Restauración y consolidación de crestería del Templo III

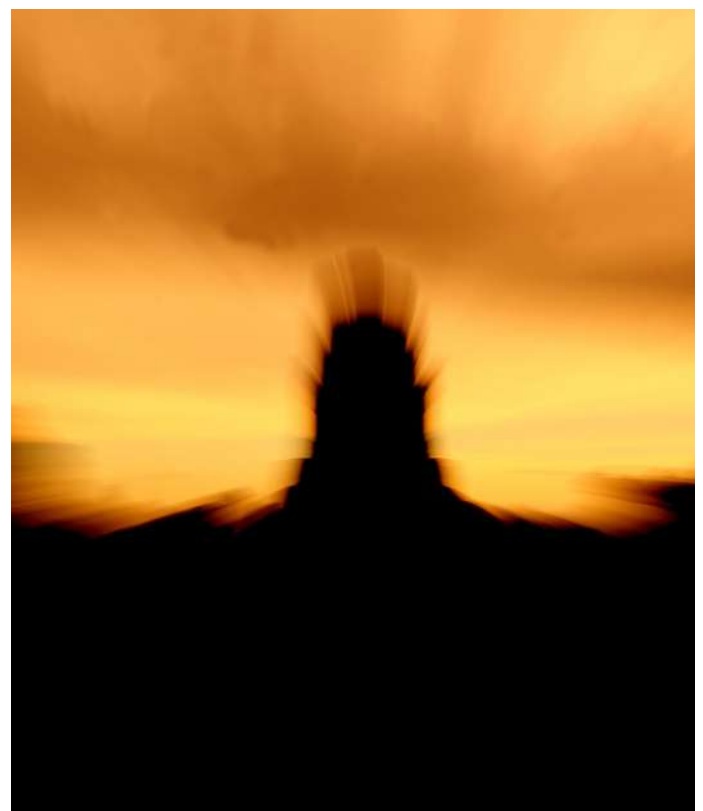
Trabajos proyectados: reparación de los daños causados por una descarga electro atmosférica en el lado este, segundo nivel de crestería, cámara aligerante, lado norte. Muros: norte, sur, este y oeste. Lado este, segundo nivel de crestería, cámara aligerante, lado sur. Muros: norte, sur, este y oeste. (Se obtuvo un 85%)

Restauración y conservación del Edificio 5D-105

Trabajos proyectados: excavación, restauración y consolidación: cornisa superior, muro oeste. (Se obtuvo un avance del 100%).

Sitio Arqueológico Uaxactún

Trabajos proyectados: Supervisión y coordinación, trabajos de limpieza y deshierbe a edificios expuestos: Grupos A, B, y E. (Se obtuvo el 100%).



Divulgación de la riqueza cultural de Tikal

Talleres de sensibilización

Entre los meses de junio a octubre del 2016, se realizaron 5 talleres, atendiendo a 60 señoras y 122 niños del nivel primario de las escuelas y telesecundarias de las aldeas de Socotzal, El Porvenir y Caoba, con el apoyo de la Universidad de Kanazawa, entidad que aportó transporte y alimentación para niños, maestros y mujeres de las comunidades vecinas. En dichos talleres se subrayó la importancia del patrimonio cultural, que lo conforma y cómo podemos ayudar en su conservación, así como las leyes que lo protegen, haciendo relevancia de qué forma parte de la identidad nacional y que es obligación y responsabilidad de todos conservarlo y protegerlo.

Departamento de Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Prehispánicos (DECORSIAP)

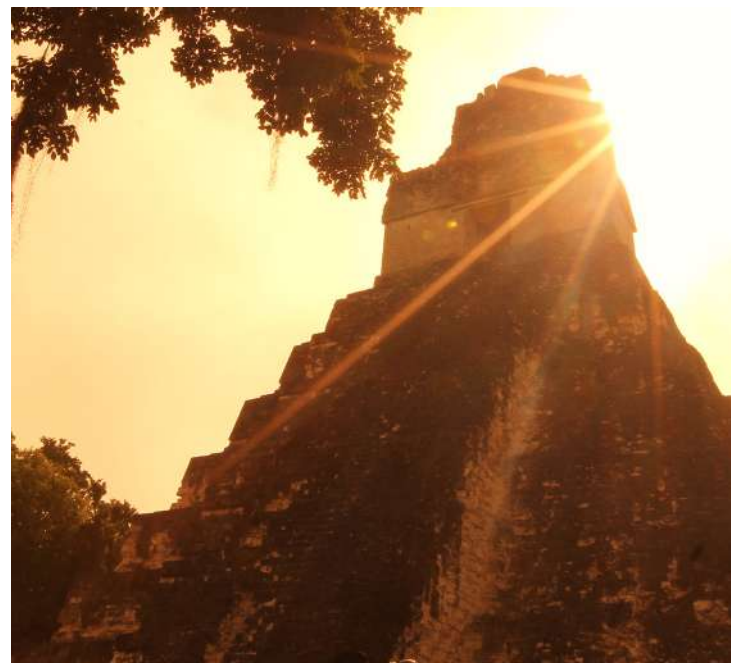
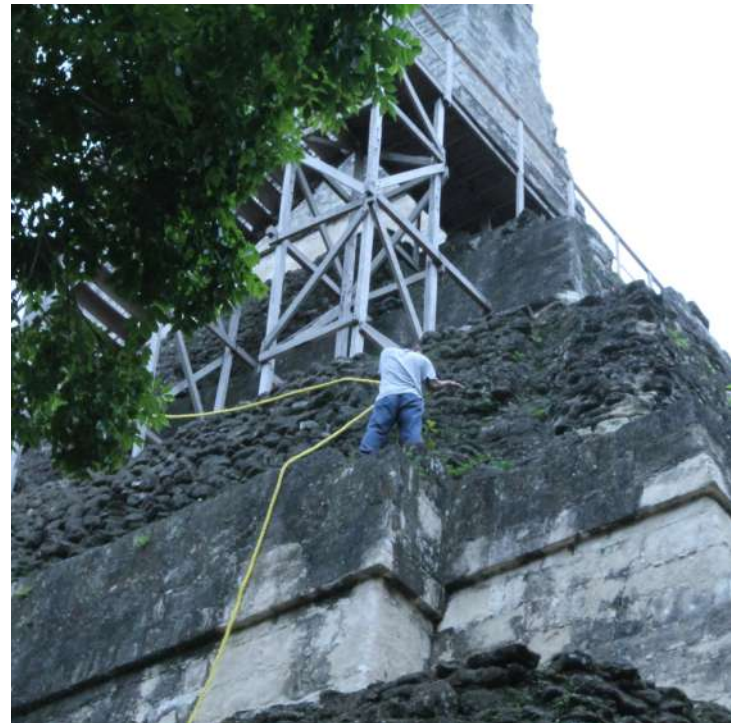
Programa de Restauración de Edificios Prehispánicos

En el Edificio A-3, ubicado en el sector este del patio central de la acrópolis oeste de Naranjo, se cumplió con la meta de 31 m² de restauración realizada en las fachadas norte y oeste, que muestran un panel con diseños del dios de la lluvia. Se completó al Edificio B-18 ubicado en la plaza central de Naranjo la consolidación del cuerpo superior de la fachada este, que también incluye un tramo de la escalinata de acceso. Las intervenciones representan un área de 90 m², que significan el cumplimiento del 100% de la meta. En el Edificio B-24, ubicado al sur de la plaza central del sitio arqueológico Naranjo, se completó la consolidación del cuerpo superior de la fachada sur. El área intervenida fue de 90 m², que corresponden a la meta estimada.

Estadísticas de visitantes

Semanal y mensualmente se revisa que concuerde el número de visitantes pagados con los ingresos económicos reportados por CONAP y el número de visitantes exonerados. También llevan el registro de los indicadores temáticos sobre el sexo, edad y grupo étnico de los visitantes del

parque. Se lleva registro de los visitantes a los sitios arqueológicos Nakum, Naranjo y Topoxte con el fin de conocer el flujo de visitantes en las áreas y tener datos comparativos. Mediante el registro de los recorridos guiados se pretende tener una constancia de la presencia o tránsito de grupos hacia las zonas arqueológicas adyacentes, lo cual puede servir para generar estadísticas o por motivos de seguridad. Para el ejercicio fiscal 2016 fueron atendidos 36,995 visitantes.



Cuadro No. 7 Obras Restauradas y Entregadas por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles (Cerebiem)

Escultura		
1	María Cleofás	Templo de Santo Domingo, ubicado en la 12 av. y 10 calle, zona 1, ciudad de Guatemala. Esculturas Siglo XIX Siglo XVIII Asilo de Niño Minusválido, ubicado en la 8va. Calle 0-50, zona 4, ciudad de Guatemala Templo del Calvario, 6ª. Ave. "A" 18-36 zona 1, ciudad de Guatemala Siglo XVII Templo de San José, ubicado en la 13 av. "A" 4-87, zona 1, ciudad de Guatemala
2	María Salome	
3	Santo Domingo de Guzmán	
4	Virgen María de Posada	
5	San José de Pósito	
6	Sepultado Pequeño	
7	Manos del Nazareno de la Merced	
8	Señor Nazareno de los Milagros	
Pintura		
1	Martirio de los Apóstoles	Cerrito del Carmen, ubicado en la 12 ave. 2ª calle, zona 1, ciudad de Guatemala
Metales		
3	Resplandor Plata Sobredorada Corona de Espinas Plata	Templo de San José, ubicado en la 13 av. "A" 4-87, zona 1, ciudad de Guatemala
3	Sobredorada	
	Tapones de Tornillos Plata	
3	Sobredorada	
Muebles		
1	Cruz Esmaltada de Nazareno Dorada	Templo de San José, ubicado en la 13 av. "A" 4-87, zona 1, ciudad de Guatemala
1	Cruz Esmaltada de Nazareno Plateada	
1	Cruz Esmaltada de Nazareno Verde	
Papel		
1	Carta Encontrada Interior de Inmaculada	Templo de San Francisco, 13 calle 6-34, zona 1, ciudad de Guatemala

Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC)

Durante el ejercicio fiscal 2016, se realizaron las siguientes acciones prioritarias:

Acción 1: restauración de bienes inmuebles patrimoniales:

Restauración de bienes inmuebles patrimoniales, para la conservación y valorización de los monumentos nacionales, a efecto de evitar su degradación, deterioro y la pérdida de los bienes culturales de la Nación.

Cuadro No. 8
Proyectos de restauración ejecutados por DECORBIC

No.	Proyecto y ubicación	Ejecución en metros cuadrados
1	Restauración del Templo de San Juan Comalapa, Chimaltenango	410.00
2	Restauración del Ex Convento de Santo Domingo, Ciudad de Guatemala	740.00
3	Restauración del Templo de San Andrés Semetabaj, Sololá	143.00
4	Restauración de Catedral Escuintla	240.00
5	Restauración de Casa Aparicio (Casa Anexa), Quetzaltenango	244.00

El avance físico ejecutado a la fecha corresponde a un 78.43 %

Acción 2: Formulación de proyectos de restauración:

Se completaron 13 proyectos con el fin de proporcionar apoyo técnico (perfil del proyecto, planificación, memoria descriptiva) a solicitud de comunidades, parroquias y municipalidades de las distintas regiones del país.

Lista de Proyectos

No.	PROYECTO Y UBICACIÓN
1	Restauración del templo de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
2	Restauración del templo del Calvario, Ciudad de Guatemala
3	Restauración del Puente Barrios, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz
4	Restauración del templo de Santiago Atitlán, Sololá
5	Restauración del templo de San Andrés Semetabaj, Sololá
6	Restauración del templo de Santa Lucía Utatlán, Sololá
7	Restauración del templo la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itzá, Conjunto Histórico, Isla de Flores, Petén
8	Restauración de la fachada del Templo de Chinique, Quiché
9	Restauración del edificio municipal de Chichicastenango, Quiché
10	Restauración del coro del templo de Chichicastenango, Quiché
11	Restauración del templo de San Rafael Las Flores, Santa Rosa
12	Restauración del conjunto arquitectónico Finca la Selva, Peronia, Villa Nueva
13	Restauración de la Escuela Oficial No. 9, Jardín de Niños Natalia Gorriz de Morales, Zona 9



Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales

Es la responsable de dirigir las acciones técnicas y administrativas de los 13 museos bajo su responsabilidad, preservar la memoria histórica de la Nación a través de las colecciones y actividades de los museos y centros culturales, en el ejercicio 2016 atendió a 304,448 visitantes y fueron realizadas las actividades siguientes:

Inventario, catalogación y registro, de 1,168 obras de la Pinacoteca del Palacio Nacional de la Cultura.



11 exposiciones en Pasaje Sexta y Galería Kilómetro 0, ubicada en el Palacio Nacional de la Cultura.

Se trabajó conjuntamente con el Museo de la Universidad de San Carlos (MUSAC), en diversos programas educativos y culturales, así como en exposiciones temporales dentro de las que destacan dos exposiciones sobre el grabado “Prensa, papel y tinta” y “Leyendas de Guatemala”.

Se llevó a cabo la exposición itinerante internacional Abstracción y Arte Pop, de la colección de la Fundación Ortiz-Guardián, de Nicaragua, así como la 51ª edición de la Subasta de Arte Juannio, en el Museo Nacional de Arte Moderno.

Fue realizada la primera fase del fortalecimiento museológico y museográfico del Museo Nacional de Historia Natural con cooperación interinstitucional con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, (CONAP).

Lanzamiento del proyecto de renovación arquitectónica, museológica y museográfica del Museo Nacional de Historia, desarrollado en alianza

interinstitucional y bajo el amparo del convenio de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Fundación G&T Continental. Celebración del “Día Nacional de la Historia” y entrega de reconocimientos a personas particulares que han colaborado con la entidad.

El Museo Regional Mundo Maya en coordinación con la Dirección Técnica de Educación del municipio de Flores, Petén y la Asociación Petén “Soy Yo”, se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de los Museos, donde se impartió una charla sobre museos y paisajes culturales por un reconocido arqueólogo petenero, para la actividad se contó con la participación de 200 estudiantes.

Con el apoyo de CONRED-Petén, realización de una capacitación sobre atención a vulnerabilidad, gestión de riesgo, amenazas y desastre, así como las nuevas normativas NRD4 para el personal del Museo Mundo Maya y del Sureste del Petén Juan Pedro Laporte, DEMOPRE e integrantes del COCODE de la aldea San Miguel, Flores, Petén.

Se realizó la exposición "12 Pasos de la Pasión de Jesucristo" de la Hermandad de la Parroquia de la Escuela de Cristo.

En el Centro Cultural Real Palacio, en la ciudad de La Antigua Guatemala. Se desarrollaron: Diplomado de Género y Patrimonio Cultural en la Gestión Socio Ambiental, avalado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Cultura y Deportes; Conferencia sobre la Protección del Patrimonio Cultural y la Conformación del Comité del Escudo Azul, con el apoyo del Comité ICOM Guatemala; subselección del XIX Festival Internacional de Cine Ícaro.



Celebración de la XXX Edición del Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, organizado y coordinado por el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala contando con el apoyo de la Asociación Tikal, Fundación G&T Continental, Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín y la Alianza Francesa de Guatemala.



Entre las ponencias nacionales destacan “100 años de arqueología en Uaxactún”, “Ciclos de Vida en Kaminal Juyu” y la exposición fotográfica “Raíz de mi alma” de Rita Villanueva.

Fortalecimiento institucional

Orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales, el crecimiento constante del personal especializado, tomando en cuenta la revisión y renovación de la reglamentación vigente y actualización de procedimientos administrativos. Así también se desarrollaron alianzas institucionales con sectores académicos, no gubernamentales, sector privado y cooperación internacional a favor del patrimonio cultural y natural.

Se impartieron las capacitaciones siguientes: Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Sistema de Guatecompras, Sistema de Guatenóminas, Equidad de Género, Ética y Valores de los Servidores Públicos (impartida por la Contraloría General de Cuentas) y 13 capacitaciones motivacionales, capacitando a un aproximado de 410 servidores públicos.

Sostenibilidad de los sitios y parques arqueológicos

Actualización de las tarifas y modernización de los

sistemas administrativos de cobro, control y registro de visitantes, así como el monitoreo de los fondos privados que se generan en los sitios, parques y museos para su autosostenibilidad.

Alcances y logros obtenidos en el Resultado Institucional

En el 2016, el número de personas beneficiadas con la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible, logró superar lo proyectado de 1.3% a 4.7 %.

Combate a la corrupción como parte del compromiso de la presente administración

Se realizaron ocho auditorías en sitios y parques arqueológicos y para el acompañamiento del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural se presentaron tres denuncias ante el Ministerio Público y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En el Parque Nacional Tikal, la auditoría detectó un faltante de Q380,980; y en los sitios arqueológicos de Iximché, Quirigua, Kaminal Juyu' y Zaculeu, el faltante es de Q839,000. El total asciende a Q1,219,980.

Incremento en los Fondos Privativos

La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural registró un incremento de Q1.643,1450.00 por ingreso de turistas nacionales y extranjeros en los sitios y parques arqueológicos, lo que equivale a un incremento de 5.04 por ciento en relación al año anterior.

Seguridad y vigilancia para las instalaciones de los 11 museos administrados por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural

Se brindó seguridad y resguardo a las instalaciones de 11 museos bajo la administración del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. Se desarticuló un sistema vicioso de malversación de algunos parqueos.



Exposiciones internacionales

195 piezas prehispánicas mayas fueron expuestas en Holanda y Alemania en el Museo Drents de Assen y el Museo Histórico del Palatinado en la Ciudad de Espira, respectivamente. El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural a través de la Dirección General de Museos y Centros Culturales realiza préstamo de piezas al Museo Drents, en la Ciudad de Assen, Holanda mediante un convenio con la contraparte holandesa y alemana, firmado por el Ministerio de Cultura y Deportes en representación del Estado de Guatemala.

Devolución de restos óseos de la cultura Paracas, pertenecientes al Patrimonio Cultural del Perú, como parte del convenio bilateral sobre la protección, conservación, recuperación y devolución de bienes culturales robados o exportados ilegalmente, suscrito en el 2004.

El Comité Memoria de Mundo para América Latina y el Caribe de la UNESCO, se logró la inclusión en la lista del Registro Regional del Programa Memoria del Mundo las candidaturas presentadas por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural dado su valor e importancia mundial:

- Los Acuerdos de Paz firme y duradera.
- Los 60 años de Historia de la Ciudad Maya de Quiriguá escrita en piedra.

En un acto oficial, el Representante de UNESCO Guatemala hizo entrega de los respectivos certificados al Vicepresidente de la República de Guatemala Jafeth Cabrera y autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.

Se gestionaron fondos de cooperación internacional, para restauración del Templo I, Tikal, Petén.

Se diseñó la guía de elementos necesarios para definir procesos y criterios para crear candidatura de patrimonio biocultural de Guatemala.

Rescate de piezas arqueológicas

Guatemala recupera dos piezas arqueológicas mayas que fueron llevadas a El Salvador entre los años 1992 y 1993. Se trata de dos estelas que pertenecen al periodo clásico de la cultura maya, específicamente entre los años 600 y 1000 DC. El lugar de origen de las estelas se ubica a unos 100 km al suroeste de Tikal, en el departamento de Petén.

Recuperación de 22 piezas arqueológicas: Italia 1 pieza arqueológica, Suiza 9 piezas, Alemania 3 piezas, Estados Unidos 7 fragmentos de estelas arqueológicas de piedra caliza, y en El Salvador, 2 fragmentos de estelas arqueológicas.



Conservación y protección

Guatemala y Japón, firmaron carta de entendimiento para la conservación del Parque Nacional Tikal, con el objeto de brindar protección y conservación a la estructura de la acrópolis norte de la plaza central.

Proyecto de Conservación del sitio arqueológico Uaxactún y el Proyecto de intervención de la estructura E-VII-Sub. donados por la UNESCO.

Inspecciones y supervisiones técnicas

Para realizar diagnósticos su estado actual y evaluación de los proyectos de intervención de bienes inmuebles patrimoniales en distintas regiones del país, incluyendo los centros y conjuntos históricos. Se realizaron 687 inspecciones y supervisiones.

Controles de cobro

Se estableció el proceso administrativo para la compra de boletos para ingresar al Parque Nacional Tikal a través de un banco de sistema activo, autorizado por la Contraloría General del Cuentas, lo que mejorará significativamente los controles de recepción de ingresos privativos y que entrará en vigor los primeros meses del próximo año.

Deuda laudo arbitral

Se pagó el incremento de quinientos sesenta quetzales (Q.560.00) mensuales al Bono IDAEH, a trabajadores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 66 Bonificación Mensual, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo. El monto pagado asciende a Q.4,596,480.00.

Publicaciones

En el ámbito científico en el año 2016, fueron realizadas las publicaciones de:

- “Las dimensiones de la ritualidad de hace 2000 años y en la actualidad”.
- Artículo sobre Tak'alik Ab'aj publicado en la Revista Galería mes de agosto del Banco G&T Continental.
- La Danza Ancestral de las Doncellas de Tak 'alik Ab'aj, publicada en la Revista Mexican, Alemania.
- Plan de Manejo de Tak' alik Ab'aj.

Durante la participación de La Noche de los Museos, realizada el 20 de mayo, de 2016 el Palacio Nacional de la Cultura, atendió a un total de 4,845 visitantes.

(Archivo General de Centroamérica) de la familia del Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, Premio Nobel de literatura 1967 donó al para resguardo de la memoria y biblioteca del literato.



Cuadro No. 10
Principales logros cuantitativos por actividad presupuestaria
Año 2016

Actividad presupuestaria	Unidad de medida	Programado	Ejecutado	Ejecución %
2. Investigación, catalogación y registro de bienes culturales	Registro	4,000	3,810	95.25
3. Servicios de administración de parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona	391,524	398,472	94.49
4. Servicios de administración de museos	Persona	350,743	304,448	82.56
5. Gestión para la salvaguarda del patrimonio intangible	Persona	2,783	2,783	100.00
6. Servicio de administración del patrimonio bibliográfico y documental	Persona	101,840	49,245	48.36
7. Administración del parque nacional Tikal	Persona	208,000	208,000	79.84
8. Servicios de restauración	Metro cuadrado	2,875	2,494	100.00
9. Servicios de conservación y rescate de sitios arqueológicos	Metro cuadrado	1,735	1,110	99.11

El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, durante el ejercicio fiscal 2016, realizó una ejecución presupuestaria por actividad de:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y ACTIVIDAD					
EJERCICIO FISCAL 2016					
(Cifras en quetzales)					
PROGRAMA/ACTIVIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% EJECUCION
TOTAL DIRECCION GENERAL	100,657,870.00	107,470,412.00	102,469,379.58	5,001,032.42	95.35
PROGRAMA 12 PROTECCION, RESTAURACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	92,675,370.00	99,487,912.00	94,496,469.74	4,991,442.26	94.98
Dirección y Coordinación	9,791,976.00	9,971,786.00	9,431,061.69	540,724.31	94.58
Investigación, Catalogación y Registro	3,082,352.00	3,424,781.00	3,323,433.96	101,347.04	97.04
Administración de Sitios Arqueológicos	27,730,508.00	30,106,310.00	28,897,852.50	1,208,457.50	95.99
Administración de Museos	10,986,685.00	11,698,438.00	10,210,775.56	1,487,662.44	87.28
Patrimonio Intangible	717,224.00	735,420.00	668,196.54	67,223.46	90.86
Administración del Patrimonio Bibliográfico y Documental	3,952,526.00	4,544,198.00	4,343,729.97	200,468.03	95.59
Parque Nacional Tikal	19,066,924.00	19,618,626.00	18,508,667.89	1,109,958.11	94.34
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	7,857,141.00	8,724,671.00	8,578,238.12	146,432.88	98.32
Conservación y Rescate de Sitios Arqueológicos Preshispánicos	9,490,034.00	10,663,682.00	10,534,513.51	129,168.49	98.79
PROGRAMA 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	7,982,500.00	7,982,500.00	7,972,909.84	9,590.16	99.88
Patrimonio Cultural	7,982,500.00	7,982,500.00	7,972,909.84	9,590.16	99.88

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-



Viceministerio del Deporte y la Recreación

3. Viceministerio del Deporte y la Recreación

Dirección General del Deporte y la Recreación

Se impulsó de forma desconcentrada la recreación y el deporte no federado y no escolar en cumplimiento con lo establecido en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Decreto 76-97), que en su artículo 74 define que "... El Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Deportes y Recreación, es el encargado del deporte no federado y la recreación física." Se garantizó la práctica de estas actividades con el desarrollo de programas sustantivos, proyectos, actividades y coordinaciones interinstitucionales que promueven el acceso a la actividad física, el deporte recreativo y la recreación para la población guatemalteca, con equidad étnica y de género, en beneficio de la salud física de la sociedad.

En el transcurso del año se beneficiaron a 5.325,725 personas, quienes pudieron participar en actividades físicas, deportivas, recreativas, formativas y de sensibilización de forma gratuita. Destacan los servicios brindados para beneficio de 4.565,229 en los cuatro centros deportivos metropolitanos; atención a más de 35,500 niños; 24,896 jóvenes; 31,891 mujeres; 81,113 personas en riesgo social y privados de libertad; 21,518 personas con discapacidad atendidas de manera directa y con apoyo de la Fundación Artes muy Especiales; 42,491 personas del sector laboral y 21,059 personas de la tercera edad, 154,541 personas atendidas por la red nacional de promotores deportivos y recreativos en 275 municipios, la mayoría atendidos en 207 centros de atención permanente; la enseñanza de diversas disciplinas deportivas a 13,109 personas en su mayoría niños y jóvenes en 20 academias deportivas implementadas en los cuatro centros deportivos; se atendió a más de 70 niños menores de 12 años albergados en instituciones especializadas, afectados con VIH.

En coordinación con el Ministerio de Gobernación (MINGOB), Ministerio de Economía (MINECO) Ministerio de Educación (MINEDUC) y municipalidades de Villa Nueva y Villa Canales, se ejecutó el proyecto centro recreativo Pirámide, beneficiando con acceso a deporte, recreación, educación formal acelerada y capacitación ocupacional a 72 jóvenes en riesgo social; se empezó a ejecutar el proyecto Luz en municipios priorizados por sus estadísti-

cas de delincuencia; se promovió el juego de pelota maya a través de 71 eventos, y además se entregaron 10 proyectos de infraestructura física deportiva.

Alcances y logros obtenidos de acuerdo a los ejes y prioridades de la Política General de Gobierno 2016-2020

Eje de seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad

La política general de Gobierno orienta el accionar de las instituciones a la ejecución de programas, proyectos y actividades que fortalezcan el enfoque de la seguridad humana como condición básica de la persona para el ejercicio de la libertad, así como la responsabilidad del Estado para garantizar la vida, la justicia, la seguridad y la paz que conduzcan al desarrollo integral. Las principales acciones del Deporte y la Recreación para fortalecer la seguridad integral fueron:

Atención primaria y secundaria para la prevención del delito

El programa Inclusión y Convivencia llevó a cabo acciones para fortalecer el tejido social entre la población de áreas marginales de la ciudad de Guatemala, trabajando con líderes y habitantes de asentamientos ubicados en el área del basurero municipal de la zona 3 (El Esfuerzo, Colom Argueta, Anexo Colom Argueta y San Juan); Villa Nueva (El Mezquital, El Búcaro, Villalobos I y II, La Esperanza, Unidos por la Paz); zona 7 (La Verbena, 6 de octubre, La Ranchería, La Tortuga, 25 de diciembre), y zona 18 (El Limón).

Se trabajó el proyecto de reducción de daño en Guatemala y Escuintla, promoviendo la actividad física y la sensibilización con personas en situación de calle, con el objetivo de evitar o disminuir su participación en actividades delictivas (robos, hurtos y consumo de estupefacientes). En 2016 se trabajó en los parques Central, Centenario, Concordia y Colón; en la terminal de buses de la zona 4 y en sectores de la

Calzada Roosevelt. En Escuintla también se atendió a personas en situación de calle que deambulan en parques y mercados.

En coordinación con la Fundación Paíz y otras instituciones, se promovió el acceso a becas de estudio, actividades deportivas y recreativas, charlas de sensibilización y escuela para padres, beneficiando a más de 200 jóvenes (incluyendo a una cantidad respetable de padres de familia) provenientes de los asentamientos en dos centros permanentes ubicados en CENMA y en Zona 1.

En coordinación con la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) se atendió un aproximado de 50 adolescentes de ambos sexos, víctimas de explotación laboral, así como otros remitidos por la Procuraduría General de la Nación (PGN) (hijos de padres que han sido capturados por participar en actividades delictivas).

También se atendió un aproximado de 90 niñas víctimas de explotación sexual que fueron alojadas en dos centros de atención establecidos por la ONG El Refugio de la Niñez en Ciudad de Guatemala. Con estas niñas se organizaron actividades deportivas, recreativas y charlas, para elevar su autoestima.

Se visitó el municipio de Tecún Umán de San Marcos, donde se brindó recreación y concientización social a más de 300 niños y jóvenes migrantes que viven temporalmente en dicha localidad. Unos con intención de migrar a Estados Unidos y otros deportados. Muchos de estos niños viven en situación de calle, con alto potencial de involucrarse en pandillas y en actividades delictivas diversas.

Atención terciaria del delito

El programa Inclusión y Convivencia visitó de manera periódica a privados de libertad recluidos en centros de detención preventiva para hombres y mujeres ubicados en Zona 18, Centro de Orientación Femenina (COF), Granja Penal de Pavón y Granja de Rehabilitación Canadá en Escuintla. Con los privados de libertad se trabajaron diferentes actividades deportivas, recreativas y de sensibilización en la actividad Derribando Muros, contribuyendo así a la rehabilitación de los privados de libertad.

Proyectos específicos para prevención de la violencia en jóvenes

a) Centros recreativos Pirámide: En coordinación con el MINGOB, MINEDUC, MINECO, las municipalidades de Villa Nueva, Villa Canales y otras instituciones, se brindó espacios para el uso y disfrute del tiempo libre a través de centros de actividad física, de deporte y recreación, beneficiando a 70 jóvenes de escasos recursos.



Se realizaron actividades deportivas, físicas y recreativas, estudios de educación en niveles primario y básico de manera acelerada; capacitación en diversos oficios en Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP); recorrido de la antorcha Re-Create por la Paz 2016; visita a lugares de valor cultural, patrimonial y natural en Antigua Guatemala, Sacatepéquez y museos en la ciudad de Guatemala; excursión al Volcán de Ipala en Chiquimula y al IRTRA en la zona 12 de la ciudad y Escuela de Padres.

b) Proyecto Luz: a partir de 2016 se empezó a ejecutar este proyecto, orientado a trabajar con jóvenes de 13 a 17 años que no estudian y no trabajan (NINI's). Se ejecutó de manera coordinada con municipalidades, MINGOB, MAGA, PNC, MINECO y otras instituciones. Se promovió el acceso a actividades físicas, deportivas, recreativas y de formación técnica para los jóvenes inscritos en el proyecto. Este año se realizaron importantes coordinaciones y actividades deportivas y recreativas en San José Pínula y Mixco, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Marcos La Laguna, Sololá; Cobán, Alta Verapaz; Chiquimula; San Marcos; Jutiapa y Zacapa.

Acceso a la actividad física y la recreación para la mujer



Promoción de la actividad física y la recreación en centros de atención permanente del programa Mujer

En cumplimiento a lo establecido en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023, se atendieron 3,356 mujeres en 46 centros de atención permanente, ubicados en colonias de ciudad de Guatemala, Villa Canales, San José Pínula, Santa Catarina Pinula, Mixco, Fraijanes, San Juan y San Pedro Sacatepéquez. En estos centros de atención permanente se incluye el Centro de Orientación Femenina (COF) ubicado en Fraijanes y el Centro Preventivo para Mujeres Santa Teresa donde se atendieron a más de 1,400 privadas de libertad; Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- ubicado en Zona 7; el Instituto Nacional de Cancerología -INCAN-; centros de salud; centros de atención establecidos en barrios y colonias de la ciudad de Guatemala y en aldeas de municipios circunvecinos.

Prevención y atención a la violencia contra la mujer

En apoyo al Eje Abordaje integral de la violencia contra la mujer impulsado desde el Gabinete Específico de la Mujer (GEM) se promovió, en marco de actividad física

y recreación, los derechos específicos de grupos de mujeres de Chiquimula, Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa, San Marcos, Sololá y Zacapa, beneficiando a más de 4,000.

Red nacional de promotores deportivos y recreativos

Se contribuyó al desarrollo integral de la población guatemalteca, promoviendo a nivel nacional la práctica de la actividad física, el deporte para todos y la recreación en el tiempo libre de las personas, a través de promotores deportivos y recreativos ubicados en 275 municipios del país. Se realizaron 7,876 actividades deportivas, recreativas y lúdicas, en las cuales participaron 154,541 personas.

Para fortalecer las capacidades técnicas y el quehacer de los promotores deportivos y recreativos se desarrollaron siete talleres a cargo de profesionales del Ministerio de Cultura y Deportes y expertos en temas deportivos y recreativos. Además se contó con la coordinación y el apoyo de Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación (CONADER), del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), y de algunos ministerios, instituciones privadas y gobiernos locales.



Cuadro No. 11
Departamentos atendidos por la Red Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos

No.	Departamento	Cantidad de municipios atendidos por departamento	Número de actividades realizadas por departamento	Beneficiarios hombres	Beneficiarios mujeres	Total personas beneficiadas
1	Alta Verapaz	12	346	10,052	11,389	21,441
2	Baja Verapaz	6	171	1,653	1,186	2,839
3	Chimaltenango	14	366	5,828	4,521	10,349
4	Chiquimula	11	336	2,319	1,602	3,921
5	El Progreso	7	241	3,054	2,413	5,467
6	Escuintla	7	190	1,248	1,621	2,869
7	Guatemala	10	163	1,695	1,523	3,218
8	Huehuetenango	30	772	5,221	4,095	9,316
9	Izabal	4	94	597	581	1,178
10	Jalapa	3	93	1,168	896	2,064
11	Jutiapa	14	247	1,632	1,447	3,079
12	Petén	12	283	1,314	1,074	2,388
13	Quetzaltenango	20	782	6,929	12,484	19,413
14	Quiché	17	557	5,637	3,468	9,105
15	Retalhuleu	9	220	1,123	932	2,055
16	Sacatepéquez	10	227	2,227	1,853	4,080
17	San Marcos	25	898	7,584	7,724	15,308
18	Santa Rosa	11	201	1,940	1,377	3,317
19	Sololá	17	615	6,428	4,689	11,117
20	Suchitepéquez	19	695	7,551	6,573	14,124
21	Totonicapán	8	268	3,298	2,081	5,379
22	Zacapa	9	111	1,611	903	2,514
	Totales	275 / 340	7,876	80,109	74,432	154,541

Fuente: Jefatura de promotores deportivos y recreativos, Dirección de Áreas Sustantivas

Atención a usuarios de centros deportivos y recreativos

Se brindó acceso a las instalaciones de cuatro centros deportivos y recreativos administrados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación en la Ciudad de Guatemala: Gerona, Campo Marte, Erick Bernabé Barrondo y Campos del Roosevelt. Este servicio representó una importante contribución al adecuado aprovechamiento del tiempo libre de las y los guatemaltecos para la práctica de la actividad física y deportiva. En centros recreativos se prestaron los servicios de clínica médica, odontológica, psicológica; además se impartieron clases permanentes deportivas de diferentes disciplinas.



Esquema

Servicios brindados en centros deportivos y recreativos en 2016.

Erick Bernabé Barrondo	Campo de Marte	Campos del Roosevelt	Gerona
			
<p>Estadio de fútbol 9 Canchas de fútbol 11 5 Canchas de fútbol 9 Diamante de béisbol 1 Pista de Atletismo de Tartán Gimnasio Polideportivo Patinodromo, con pista de jockey 2 Canchas de Baloncesto al aire libre Área para la práctica de monopatines (skateboard) 2 Canchas de voleibol al aire libre Gimnasio de Judo Área para práctica de Boxeo 5 Canchas de papi-fútbol Salón de Usos Múltiples 2 Áreas de juegos infantiles 5 Churrasqueras Garita de seguridad Parque Ecológico de aproximadamente 4 kilómetros Área de parqueo para 500 vehículos</p>	<p>9 canchas de papi-fútbol 2 campos de futbol once 2 canchas juveniles para futbol 1 cancha polideportiva 3 canchas para baloncesto 2 canchas para voleibol 1 campo para béisbol Campo para softbol Clínica médica Área de juegos para niños Parqueos Sanitarios 5 quioscos para celebraciones Iluminación Seguridad Salón de gimnasia Área de parqueo para 300 vehículos</p>	<p>5 canchas de futbol 11 de grama sintética Dos canchas polideportivas Vestidores Servicios sanitarios Área de juego para niños Garita de ingreso Iluminación Área de parqueo para 118 automóviles</p>	<p>2 canchas polideportivas techadas. 1 cancha polideportiva al aire libre. 2 canchas sintéticas de papi fútbol 5 Áreas de jardines, Áreas sintéticas para papi-fútbol 9 Kioscos para descanso 4 Churrasqueras de concreto para actividades familiares Tribuna con capacidad para 800 Personas. Vestidores</p>

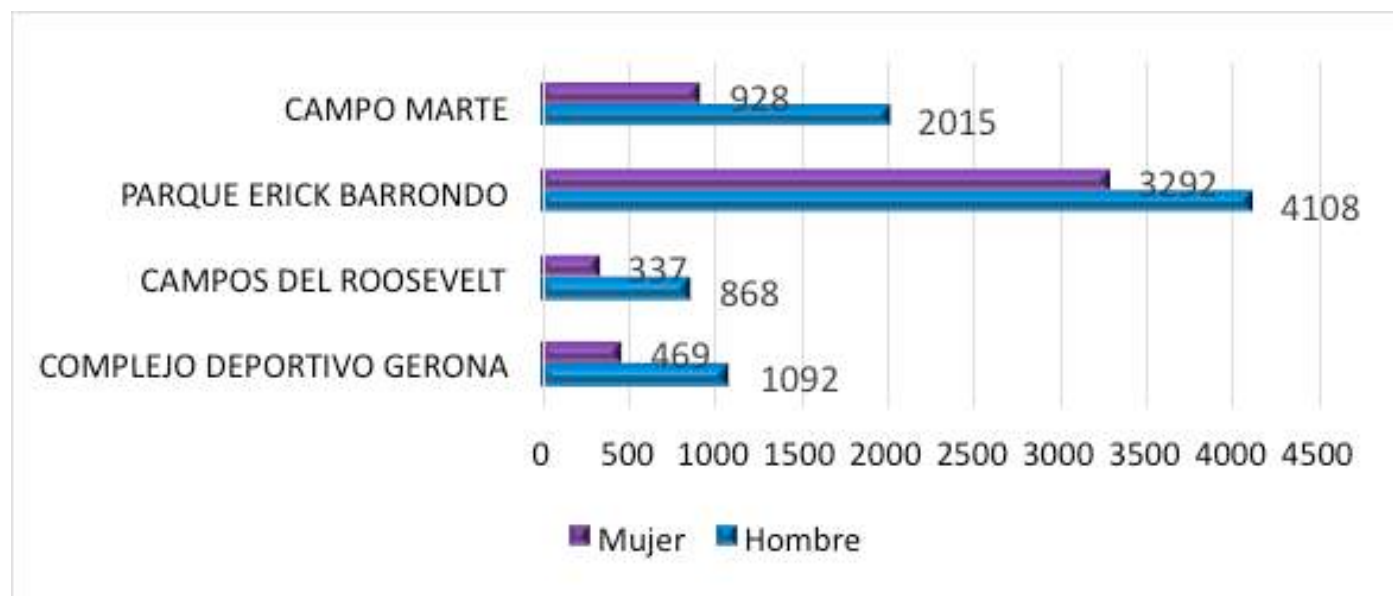
Fuente: Jefatura de Centros Deportivos.

Durante el año 2016, un total de 4,565,229 de personas utilizaron las instalaciones de los centros deportivos y recreativos. El Centro Deportivo y Recreativo Erick Barrondo benefició a 1,153,535, Campo de Marte benefició a 1,496,822, los Campos del Roosevelt benefició a 1,396,093 y el Centro Deportivo Gerona a 518,779.

Academias deportivas y recreativas

Se implementaron 20 academias deportivas en los cuatro centros deportivos y recreativos, brindando la oportunidad para que 13,109 personas (5,026 mujeres y 8,083 hombres), en su mayoría niños y jóvenes tuvieran la oportunidad de aprender y practicar con el apoyo de instructores especializados: fútbol, baloncesto, béisbol, boxeo, judo, tenis de mesa, atletismo, gimnasia artística, danza, baile latino, patinaje, dibujo, pintura y manualidades.

Gráfica No. 1
Beneficiarios en academias deportivas por centro deportivo y recreativo 2016



Fuente: Jefatura de Centros Deportivos; Dirección de Áreas Sustantivas

Atención de los programas sustantivos

Programa de Atención a la Niñez

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 877-2009 se promovieron actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y los niños, fortaleciendo el liderazgo, el trabajo en equipo y valores humanos. Durante el presente año se atendieron a 35,544 niñas y niños, de los cuales 1,297 participaron en 27 centros de atención permanente ubicados en diferentes localidades de los municipios de Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa de Guatemala y el departamento de Sacatepéquez.

De manera periódica se atendieron a 72 niños con VIH positivo internados en el Hospicio San José, en Bárcenas, Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez; 30 niños atendidos en el centro de Alcance Integral ubicado en San Miguel Petapa, Guatemala; 20 niños reclusos en la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC), ubicada en la Zona 1. Se coordinó la atención a niños abandonados y/o de bajos recursos con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), la Fundación FARES, la Fundación Débora y otras instituciones.



Programa de atención a la juventud

Con base en el Acuerdo Ministerial No. 884-2009, se promovieron actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas como medio para la superación personal y el fortalecimiento de valores y actividades cognoscitivas en jóvenes. Se atendieron a 24,896 jóvenes a nivel nacional, promoviendo diversos eventos que contribuyeron a su bienestar físico y emocional.

Principales eventos realizados: seis eventos para conmemorar el Día Internacional de la Juventud; campeonatos deportivos; excursiones a volcanes, sitios arqueológicos y puntos de interés cultural y ecológico, certámenes de expresiones juveniles; 28 rallies deportivos y recreativos; apoyo a la celebración de la media maratón internacional de Cobán, campeonatos de bandas y de cheerleaders.



a) Proyecto de servicio cívico social Joven Te Queremos Aquí.

Aprobado por Resolución Administrativa No. 75-2016, brindó a 473 jóvenes de bajos recursos económicos, con edades comprendidas entre los 18 y 24 años, la oportunidad de prestar servicio cívico social y contribuir a promover el deporte y el desarrollo comunitario en 20 departamentos del país. Del total de jóvenes inscritos finalizaron el servicio cívico 433. Las deserciones fueron motivadas por aspectos de salud física, el encontrar un empleo formal y por otras razones desconocidas.

b) Fundación Adentro

Se firmó Convenio de Cooperación No. 27-2016 y Acuerdo Ministerial No. 766-2016 de fecha 22 de agosto de 2016 con Fundación Adentro, con el objeto de implementar programas y actividades físicas y recreacionales para niños jóvenes, que contribuyan a su desarrollo integral. Para cumplir los compromisos establecidos en el convenio, se desarrollaron actividades de ejercitación y recreación física, complementadas con actividades deportivas que beneficiaron a los estudiantes de la Escuela "Nohemí Morales de Arjona" ubicada en San Agustín Acaaguastlán del departamento de El Progreso, y de la Escuela "Enrique Castillo Monje" en el departamento de Escuintla.



Programa de atención a adultos del sector laboral

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 881-2009, se promovieron actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas a nivel nacional como medio para el desarrollo integral, mejorar la calidad de vida y el bienestar individual y colectivo que fortalezcan la actividad productiva en adultos de 18 a 50 años de edad. Este programa promovió la actividad física y la recreación en el espacio laboral de empleados públicos y de instituciones privadas para fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de las personas trabajadoras. En total se atendió a 42,491 personas. La mayoría asistió a alguno de los 66 centros de atención permanente. De manera complementaria a la actividad física se organizaron actividades recreativas diversas.

Se brindó cobertura a 29 instituciones públicas centralizadas y descentralizadas tales como el MIN- GOB, MINFIN, MIDES, MAGA, MEM, MSPAS, MIN- TRAB, MP, ONSEC y otras. De la misma manera se atendió a varias empresas privadas, llevando a los empleados la posibilidad de ejercitarse, relajarse y concientizarse sobre la importancia de la práctica rutinaria del ejercicio y una alimentación saludable.



Atención a personas con discapacidad

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial 883-2009, se llevaron a cabo actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas como medio para la integración social, la rehabilitación y la igualdad de condiciones entre grupos de consideración especial. Se impulsó la atención a personas con discapacidad, a través del Programa sustantivo Capacidades Especiales, los promotores deportivos y recreativos municipales y en coordinación con la Fundación Artes muy Especiales.

a) Programa Sustantivo Capacidades Especiales

Por medio de este programa se atendió de manera permanente a 15,774 personas con discapacidad, a nivel nacional. En total se visitaron 12 centros de atención permanente, que incluyen el Hospital Nacional de Salud Mental Carlos Federico Mora; el Instituto Neurológico Guatemalteco, la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala (ANSGUA), el Centro de Educación Especial Alida España de Arana; la Fundación Pediátrica Guatemalteca, el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Jorge Von-Ahn, entre otros.

El Programa se hizo presente en diversas localidades del país para realizar actividades deportivas y recreativas específicas para personas con discapacidad. De esa manera, se disminuyó la problemática que enfrentan las personas con discapacidad, citada en la Política Nacional de Discapacidad, de integrarse y participar en la sociedad guatemalteca.

b) Fundación Artes muy Especiales

Durante el presente año se firmó el Convenio de Cooperación Recreacional No. 11-2016, Acuerdo Ministerial No. 294-2016 de fecha 12 de abril de 2016 con la Fundación Artes muy Especiales-Guatemala (Very Special Arts-Guatemala). Se desarrollaron talleres de teatro, danza, expresión corporal, danza en silla de ruedas, pintura, ballet y recreación física, dirigidos a personas con discapacidad, como medio de esparcimiento, de conservación de salud, mejoramiento de la calidad de vida, medio de uso racional y formativo del tiempo libre. Así mismo se favorecieron las condiciones de participación y acceso a la práctica del deporte no federado y la recreación física.

A través de 10 técnicos expertos se atendieron a 679 personas. Dentro de las instituciones atendidas estuvieron: el Hogar Teresa de Calcuta, la Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul, el Hogar de Ancianos San Vicente de Paul y el Hogar de Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz (Antigua Guatemala). En los cuales se atendió a 101 personas de la tercera edad con discapacidad física, a quienes se les orientó a practicar danza, expresión corporal y pintura.

En el Hospital infantil de Infectología se brindó enseñanza sobre teatro y expresión corporal a niños con discapacidad física recluidos en dicho centro hospitalario. En apoyo al Instituto Neurológico de Guatemala, ubicado en la zona 11, se brindó enseñanza de pintura a 25 personas con Síndrome de Down y Autismo. En Quetzaltenango se trabajó danza creativa con 125 personas con discapacidad física e intelectual, atendidas por la Escuela de Educación Especial Xelajú.



Construcción de infraestructura deportiva y recreativa

Se continuó con la ejecución de 11 proyectos de construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones deportivas y recreativas. Se presentaron avances significativos en la construcción del mega proyecto de infraestructura deportiva que se está ejecutando en el municipio de Mixco, Guatemala. Se finalizó la ejecución física de 10 proyectos en diferentes poblaciones del país, entre las que sobresale el gimnasio polideportivo construido en la aldea Sujchay, Tacaná, San Marcos, y la remodelación del estadio municipal de Zaragoza, Chimaltenango. En lo referente a proyectos nuevos, se inició la construcción de instalaciones deportivas y recreativas en la aldea Caliaj, ubicada en Tecpán Guatemala, Chimaltenango.



Situación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa de arrastre



Nombre del proyecto: Construcción de instalaciones deportivas y recreativas (polideportivo)

SNIP: 98012

Ubicación geográfica: Aldea la Ciénega Grande, Cabricán, Quetzaltenango

Metros² de construcción programados: 2,000
Avance físico en m²: 100%

Presupuesto programado: 2,498,469.00
Avance de ejecución financiera: 0%

Etapas del proyecto: En ejecución financiera



Nombre del proyecto: Construcción Cancha Polideportiva

SNIP: 139728

Ubicación geográfica: Caserío San José La Frontera, Comitancillo, San Marcos

Metros² de construcción programados: 540
Avance físico en m²: 100%

Presupuesto programado 2016: 157,000.00
Avance de ejecución financiera: 0%

Etapas del proyecto: En ejecución financiera



Nombre del proyecto: Construcción Cancha Polideportiva

SNIP: 139698

Ubicación geográfica: Aldea San Luis, Comitancillo, San Marcos

Metros² de construcción programados: 540
Avance físico en m²: 100%

Presupuesto programado 2016: 145,000.00
Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Liquidado



Nombre del proyecto: Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas

SNIP: 140379

Ubicación geográfica: Av. Federal 0-02 Zona 1, Mixco, Guatemala

Metros² de construcción programados: 16,811

Avance físico en m²: 91.20 %



Presupuesto programado 2016:

Q. 14,186,545.00

Avance de ejecución financiera: 84%

Etapas del proyecto: En ejecución



Nombre del proyecto: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo De Fútbol),

SNIP: 150188

Ubicación geográfica: Cabecera Municipal, Zaragoza, Chimaltenango

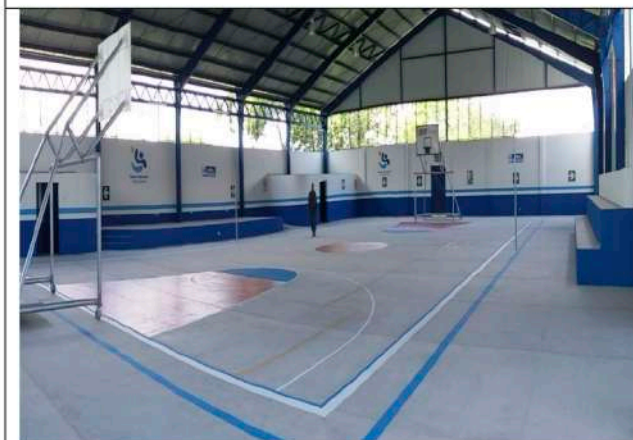
Metros² de construcción programados: 7,851

Avance físico en m²: 100%

Presupuesto programado 2016: Q. 1,890,137.00

Avance de ejecución financiera: 0%

Etapas del proyecto: En ejecución financiera



Nombre del proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas

SNIP: 130704

Ubicación geográfica: Área Urbana, Jalpatagua, Jutiapa

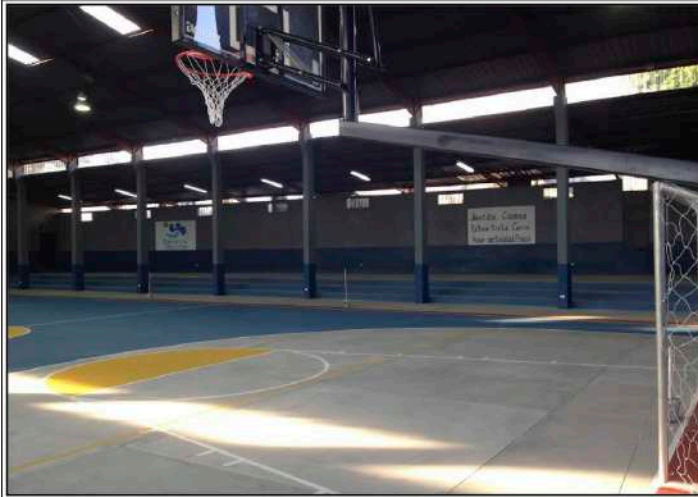
Metros² de construcción programados: 2,000

Avance físico en m²: 100%

Presupuesto programado 2016: Q. 437,023.00

Avance de ejecución financiera: 100%

Etapas del proyecto: Liquidado



Nombre del proyecto: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas

SNIP: 138489

Ubicación geográfica: Aldea El Carmen, Malacatan, San Marcos

Metros² de construcción programados: 1,371
Avance físico en m²: 100 %

Presupuesto programado 2016: Q. 8,320.00
Avance de ejecución financiera: 100 %

Etapas del proyecto: Liquidado



Nombre del proyecto: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas

SNIP: 126503

Ubicación geográfica: Estadio Municipal Santa Lucía, Malacatán, San Marcos

Metros² de construcción programados: 731
Avance físico en m²: 100 %

Presupuesto programado 2016: Q. 6,352.00
Avance de ejecución financiera: 100 %

Etapas del proyecto: Liquidado



Nombre del proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Gimnasio Polideportivo)

SNIP: 130880

Ubicación geográfica: Cantón Tojpac Nuevo Horizonte, Aldea Sujchay, Tacana, San Marcos

Metros² de construcción programados: 2,000
Avance físico en m²: 100 %

Presupuesto programado 2016: Q. 38,805.00
Avance de ejecución financiera: 0 %

Etapas del proyecto: En ejecución financiera

	<p>Nombre del proyecto: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas</p> <p>SNIP: 123874</p> <p>Ubicación geográfica: Estadio Municipal, Pastores, Sacatepéquez</p> <p>Metros² de construcción programados: 6,382 Avance físico en m²: 100 %</p> <p>Presupuesto programado 2016: Q. 15,161.00 Avance de ejecución financiera: 100 %</p> <p>Etapas del proyecto: Liquidado</p>
	<p>Nombre del proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas</p> <p>SNIP: 60104</p> <p>Ubicación geográfica: Aldea Sansur, Palencia, Guatemala</p> <p>Metros² de construcción programados: 859 Avance físico en m²: 100 %</p> <p>Presupuesto programado 2016: Q. 260,602.00 Avance de ejecución financiera: 100 %</p> <p>Etapas del proyecto: Liquidado</p>

b) Obras nuevas 2016

	<p>Nombre del proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas</p> <p>SNIP: 142845</p> <p>Ubicación geográfica: Aldea Caliaj, Tecpán Guatemala, Chimaltenango</p> <p>Metros² de construcción programados: 2,486 Avance físico en m²: 31.07%</p> <p>Presupuesto programado 2016: Q. 828,026 Avance de ejecución financiera: 52%</p> <p>Etapas del proyecto: En ejecución</p>
---	--

Alcances y logros obtenidos vinculados al plan nacional de desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032

Las acciones realizadas responden al Eje prioritario Bienestar para la Gente, la cual se enfoca en garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida.

Prioridad: Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social

Meta 1: Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032.

Resultado 1.1.: Grupos vulnerabilizados, adultos mayores, mujeres, jóvenes que están fuera del sistema educativo y en condición de desempleo, población que convive con VIH, y población con discapacidad acceden a servicios de educación, salud y/o empleo gracias a las acciones de asistencia social que se implementan.

a) Atención a adultos mayores

Se desarrolló el programa Adulto Mayor enfocado a promover el acceso a la actividad física y la recreación, con la finalidad de contribuir al bienestar físico, mental y emocional de la población de la tercera edad. La principal modalidad de servicios prestada constituyó la atención a adultos mayores en 45 Centros de Atención permanente ubicados en Ciudad de Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Villa Canales, Fraijanes, San Miguel Petapa y San José Pinula, promoviendo actividades de gimnasia, baile, Tai-chi y expresiones artísticas.

A lo largo del año se beneficiaron 21,059 personas de las cuales el 42.34 % fueron mujeres y 57.66% hombres. En total se realizaron 695 eventos, destacando los siguientes: Como Cuando Niños, Elección de Madrina del Adulto Mayor, Celebración del Día de la Madre, Celebración del Día Nacional del

Adulto Mayor, actividades para adultos mayores en el XIX Festival del Centro Histórico y torneos coreográficos de bailes populares y folklóricos.



b) Atención a jóvenes que están fuera del sistema educativo

Se ejecutaron acciones de los proyectos centros recreativos Pirámide (Villa Nueva y Villa Canales) y Proyecto Luz, los cuales impulsaron la actividad física, la práctica deportiva y diversas formas de recreación para estimular a los jóvenes a finalizar su educación primaria y básica (en coordinación con MINEDUC) y aprender diversos oficios (en convenio con MINECO e INTECAP). Producto de dicho esfuerzo interinstitucional, un total de 72 jóvenes recibieron diploma por parte del INTECAP, que acredita la participación en los talleres impartidos por dicha institución. En coordinación con el MINGOB, los jóvenes están en proceso de solventar su situación legal por medio de esta buena práctica.

c) Atención a niños con VIH.

El programa niñez ejecutó el proyecto Verte sonreír Me Hace Feliz en el Hospicio San José ubicado en el Km. 28.5 carretera a Bárcenas, Santa Lucía Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, donde se atendió a 72 niños y niñas con VIH reclusos en dicho centro, llevándoles actividades deportivas, recreativas y terapia física.

d) Atención a personas con discapacidad

A través del programa Capacidades Especiales, se atendieron entre 633 personas reclusas y quienes visitan periódicamente los 12 centros de atención permanente.

Entre ellos: Hospital Nacional de Salud Mental Carlos Federico Mora; Instituto Neurológico Guatemalteco, (ANSGUA) y Fundación Pediátrica Guatemalteca. En coordinación con la Fundación Artes muy Especiales, se atendieron a 679 personas con discapacidad de diferentes edades, incluyendo personas de la tercera edad, reclusos o que visitaron algunas de las 25 instituciones ubicadas en Ciudad de Guatemala y en Quetzaltenango.

Prioridad: impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.

Lineamiento: Reducción de la carga de las principales enfermedades no transmisibles: cardiovasculares, respiratorias, crónicas y diabetes.

a) Proyecto Bienestar Integral

Inició en el presente año, contribuyendo a formar hábitos de vida saludable en las personas con sobrepeso y obesidad que participaron en los cen-

tros de atención permanente implementados por los promotores deportivos municipales y los programas sustantivos. Las personas con sobrepeso fueron invitadas a participar en un plan de alimentación y ejercitación física de 15 semanas de duración. Adicionalmente se impartieron charlas que contribuyeron a informar, sensibilizar y capacitar, con la finalidad de contribuir a mejorar el bienestar integral y reducir la posibilidad de ocurrencia de enfermedades crónicas no transmisibles, sedentarismo y mala alimentación. A lo largo del año se trabajó con un estimado de 2,000 personas.

Prioridad: garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo.

Lineamiento

Fortalecer los programas de deporte y recreación escolarizados y extraescolares, tomando en cuenta el crecimiento de la población y sus requerimientos de acuerdo a su ciclo de vida.



a) Principales logros

Dentro de las finalidades de la oferta de servicios deportivos y recreativos brindados a la población en general estuvo garantizar el acceso a la actividad física, deporte y recreación en el tiempo libre, promoviendo prácticas de vida saludables que coadyuven a la salud integral de las personas. Para cumplir lo anterior, se implementaron actividades de los 10 programas sustantivos, se brindó atención a la población de 272 municipios y se puso a disposición las instalaciones deportivas, áreas recreativas e instructores especializados de cuatro centros deportivos. Los beneficiarios de los programas sustantivos, promotores deportivos y recreativos municipales y centros deportivos, se presentan en los siguientes cuadros y gráficas:

Cuadro No. 12
Beneficiarios de programas sustantivos 2016 por género

PROGRAMAS SUSTANTIVOS	EVENTOS	BENEFICIARIOS		TOTAL
		Hombres	Mujeres	
Niñez	336	17,530	18,014	35,544
Juventud	83	13,143	11,753	24,896
Adulto laboral	653	20,248	22,243	42,491
Adulto mayor	660	8,916	12,143	21,059
Mujer	525	9,116	22,775	31,891
Capacidades especiales	164	7,659	8,115	15,774
Inclusión y convivencia	307	44,619	36,022	80,641
Eventos especiales	105	36,458	39,143	75,601
Festivales deportivos y recreativos	136	75,548	72,186	147,734
Juegos autóctonos y tradicionales	71	18,322	19,183	37,505
Formación y capacitación	2	72	88	160
Total programas sustantivos	3,042	251,631	261,665	513,296

Fuente: Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección General del Deporte y la Recreación

Cuadro No. 13
Beneficiarios de centros deportivos y recreativos por edades y género

Centro deportivo	Niños (0-12 años)		Jóvenes (13 -29 años)		Adultos (30 a 59 años)		Adultos mayores (de 60 años y mas)		Beneficiarios		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Gerona	78,410	55,461	81,881	60,772	113,041	87,777	17,334	17,840	290,666	221,850	512,516
Roosevelt	157,192	110,229	588,020	278,158	126,645	111,390	13,743	6,889	885,600	506,666	1,392,266
Erick B. Barrondo	187,920	158,152	218,621	175,868	134,997	114,116	69,581	79,262	611,119	527,398	1,138,517
Campo Marte	230,681	104,063	218,574	91,395	475,075	213,857	105,943	48,799	1,030,273	458,114	1,488,387
Totales	654,203	427,905	1,107,096	606,193	849,758	527,140	206,601	152,790	2,817,658	1,714,028	4,531,686

Fuente: Jefatura de Centros Deportivos, Dirección de Áreas Sustantivas

Alcances y logros obtenidos vinculados al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y recreativas nacionales

Juegos tradicionales y autóctonos

Se realizaron importantes acciones para impulsar la práctica del juego de pelota Maya a nivel nacional y regional, realizando presentaciones en 62 localidades del país, Honduras y El Salvador. Como parte de la presentación del juego, se brindó la explicación sobre el significado espiritual y cosmogónico del mismo.



XII edición del Festival de Junio

Del 1 al 26 de junio se realizó el Festival de Junio en el Gran Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, un evento artístico cultural que reúne muestras representativas de música, teatro, cine, expresiones tradicionales de las culturas guatemaltecas.

XIX Festival Internacional de Cine en Centroamérica ÍCARO 2016

Realizado del 22 al 29 de octubre en Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala, en el cual se dieron cita cineastas de la región.

Día del Desafío

Fue creado en Canadá y se ha extendido hacia todo el mundo por la Asociación Internacional de Deporte para Todos (TAFISA), con sede en Alemania. Constituye una campaña para incentivar la práctica regular de actividad física en beneficio de la salud, se lleva a cabo cada año, el último miércoles de cada mayo.

Este año la actividad central del Día del Desafío se realizó en la Plaza de la Constitución, de manera simultánea, se realizaron actividades en los centros deportivos y recreativos, y en 272 municipios. Participaron de las prácticas físicas alrededor de 7 mil personas.

La actividad central de ese día se realizó en la Plaza de la Constitución, la cual incluyó presentaciones artísticas, pinta caritas, globoflexia e inflables.



Día del Barrilete

El 13 de noviembre se celebró el Día del Barrilete, en el Parque Erick Bernabé Barrondo.

Las familias disfrutaron de los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango ambos del departamento de Sacatepéquez, volar barriletes, presenciar espectáculos deportivos y musicales, juegos inflables, pinta caritas y la exhibición del juego de pelota Maya. Además, se realizaron varias actividades en el interior del país en las cuales participaron más de 20,000 personas.



Festival de las culturas y el deporte 2016

En noviembre se celebró la VI edición del festival de las culturas y el deporte en Ciudad Vieja, Sacatepéquez; el cual se fusionó con el XIII Festival Cultural de dicha ciudad. En este evento participaron las cuatro direcciones generales del MCD. Se presentó el festival Re-Creo, llevando alegría y recreación a la niñez.

Desfiles y Festivales navideños del Deporte y la Recreación 2016

En fecha 20 de diciembre se dio la bienvenida a las fiestas navideñas a través del Desfile Navideño, llevando alegría y diversión a miles de personas de todas las edades y condición social, quienes se congregaron sobre el Paseo de la Sexta Avenida en la ciudad de Guatemala para apreciar las diferentes actividades establecidas.

El evento inició su recorrido en la 15 Calle y 6ta. Avenida del Centro Histórico, contando con la participación de bailarinas, bandas escolares, batonistas, cheerleaders, carrozas decorativas, personajes de Walt Disney y destacados atletas nacionales como Ana Sofía Gómez, Jorge Vega y Gabriela Martínez; quienes han realzado el nombre de Guatemala a nivel internacional. La actividad culminó tres horas después frente al Palacio Nacional de la Cultura, con una fiesta de cierre.

Día nacional del pueblo garífuna

El 26 de noviembre, el pueblo garífuna de Guatemala celebró la fecha de arribo a las costas de Livingston, en el departamento de Izabal, que aconteció en noviembre de 1801. La celebración es conocida como Yurumein, con el cual se contribuyó a fortalecer la identidad del pueblo garífuna.



Los promotores deportivos y recreativos departamentales organizaron festivales navideños en los diferentes municipios del país, los cuales contaron con afluencia de niños, jóvenes y adultos, quienes pudieron disfrutar de show de payasos, camas elásticas, globoflexia, pinta caritas, concursos, actividades deportivas y recreativas. Dentro de los festivales destacados podemos hacer mención de: Santa Cruz del Quiché; San Cristóbal, Totonicapán; San José Acatempa, Jutiapa; Chicacao, Suchitepéquez; San Miguel Petapa, ciudad de Guatemala y de la Dirección General de la Policía Nacional Civil (PNC).



Los avances alcanzados a nivel de productos en 2016 para cumplir con el resultado institucional fueron los siguientes:

Cuadro No. 14
Metas alcanzadas a nivel de productos

Producto	Unidad de medida	Metas Físicas		
		Programado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	398,158	381,612	95.84%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	4,565,229	4,565,229	100.00%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y deportivas	Persona	32,000	31,891	99.66%
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	51,600	25,329	49.09%
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	217,396	1,010	0.46%
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	81,706	81,113	99.27%
Beneficiarios atendidos por promotores deportivos y recreativos*	Persona	200,000	154,541	77.27%
Otras intervenciones (beneficiarios de infraestructura y proyectos específicos)*	Persona	133,565	85,000	63.64%
Totales		5,679,654	5,325,725	93.77%

*No constituye un producto definido en la red de categorías programática de la DGDR.

La contribución en 2016 al resultado institucional no pudo alcanzarse debido a que se esperaba beneficiar a un estimado de 5,679,654 personas, alcanzando el 93.77 % de lo programado.

Dentro del alcance y logros vinculados al plan nacional para la prevención de embarazos en adolescentes (PLANEA) derivado de la identificación del embarazo temprano como un importante problema social que afecta a las adolescentes y jóvenes guatemaltecas, se apoyó el cumplimiento de (PLANEA) 2013-2017, bajo la coordinación y monitoreo del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y el Gabinete Específico de Juventud (GEF).

El programa sustantivo Inclusión y Convivencia desarrolló un importante trabajo en 2016, realizando 13 actividades en los departamentos de Guatemala, Totonicapán, San Marcos, Sololá, Retalhuleu y Jutiapa, trabajando de manera directa con 3,368 adolescentes y jóvenes de ambos sexos, desarrollando charlas de sensibilización, jornadas de formación y capacitación, conversatorios, video foros y socio dramas.

Anexo 1. Ejecución de metas físicas a nivel de producto y subproducto

Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	398,158	381,612	95.84
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas	Persona	37,300	35,544	95.29
Personas mayores de 30 años beneficiadas con acceso a la realización de actividades deportivas y recreativas	Persona	75,500	63,550	84.17
Personas que participan en actividades especiales de tipo deportivo y recreativo (juego de pelota maya, capacidades especiales, festivales, ferias y otros eventos)	Persona	285,358	282,518	99.00
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y recreativas	Persona	32,000	31,891	99.66
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas y recreativas	Persona	32,000	31,891	99.66
Jóvenes beneficiados con actividades deportivas y recreativas	Persona	51,600	25,329	49.09
Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades deportivas y recreativas	Persona	51,600	24,896	48.72
Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades deportivas y recreativas	Persona	500	433	86.60
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su tiempo libre	Persona	217,396	1,010	0.46
Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su tiempo libre	Persona	217,396	1,010	0.46
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	4,565,229	4,565,229	100.00
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	4,565,229	4,565,229	100.00
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	81,706	81,113	99.27
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física	Persona	81,706	81,113	99.27

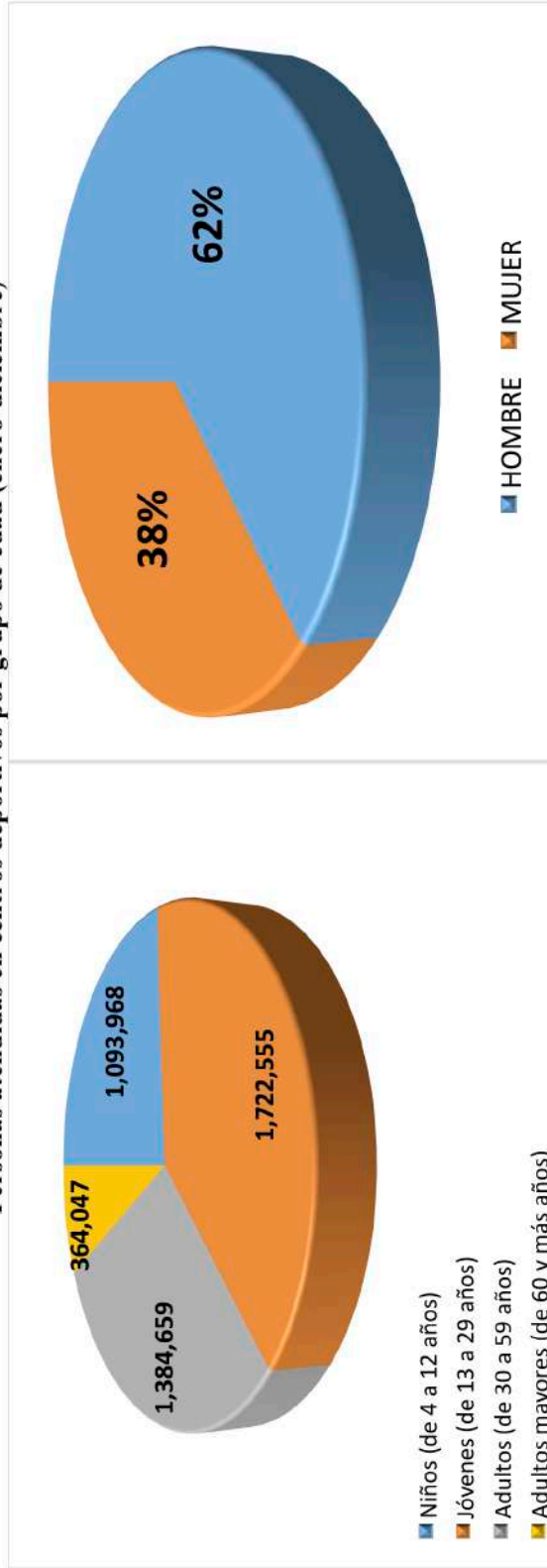
Fuente: Integración de información de enero-diciembre 2016, Delegación de Planificación y Modernización, Dirección General del Deporte y la Recreación

Anexo 2. Usuarios de Centros Deportivos y Recreativos en 2016

Descripción	Beneficiarios totales		Niños (de 4 a 12 años)		Jóvenes (de 13 a 29 años)		Adultos (de 30 a 59 años)		Adultos mayores (de 60 y más años)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Uso de instalaciones de Centros Deportivos	2,817,658	1,714,028	654,203	427,905	1,107,096	606,193	849,758	527,140	206,601	152,790
Atención médica en Centros Deportivos	9,960	10,474	2,637	2,033	2,180	1,639	3,558	3,964	1,585	2,838
Academias deportivas	8,083	5,026	4,306	2,884	3,382	2,065	194	45	201	32
Totales	2,835,701	1,729,528	661,146	432,822	1,112,658	609,897	853,510	531,149	208,387	155,660

Fuente: Jefatura de Centros Deportivos, Dirección de Áreas Sustantivas

Personas atendidas en centros deportivos por grupo de edad (enero-diciembre)



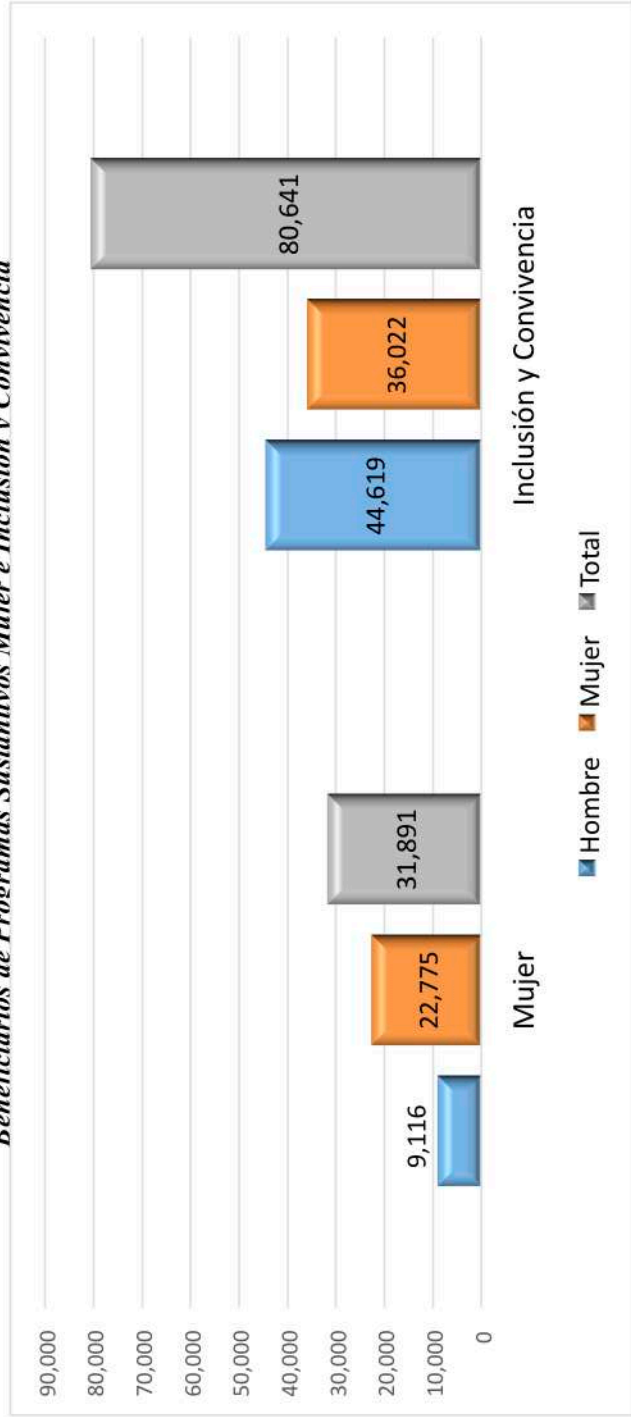
Fuente: Jefatura de Centros Deportivos, Dirección de Áreas Sustantivas

Anexo 3. Beneficiarios de Programas Sustantivos Mujer e Inclusión y Convivencia (prevención y atención del delito) por género

Programa	Beneficiarios totales		Niños (de 4 a 12 años)		Jóvenes (de 13 a 29 años)		Adultos (de 30 a 59 años)		Adultos mayores (de 60 y más años)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mujer	9.116	22.775	3.443	3.854	2.316	7.701	2.003	8.134	1.354	3.086
Inclusión y Convivencia	44.619	36.022	8.968	9.297	16.802	14.166	12.526	8.933	6.323	3.626
Totales	53.735	58.797	12.411	13.151	19.118	21.867	14.529	17.067	7.677	6.712

Fuente: Programas Sustantivos, Dirección de Áreas Sustantivas

Beneficiarios de Programas Sustantivos Mujer e Inclusión y Convivencia



Fuente: Programas Sustantivos, Dirección de Áreas Sustantivas

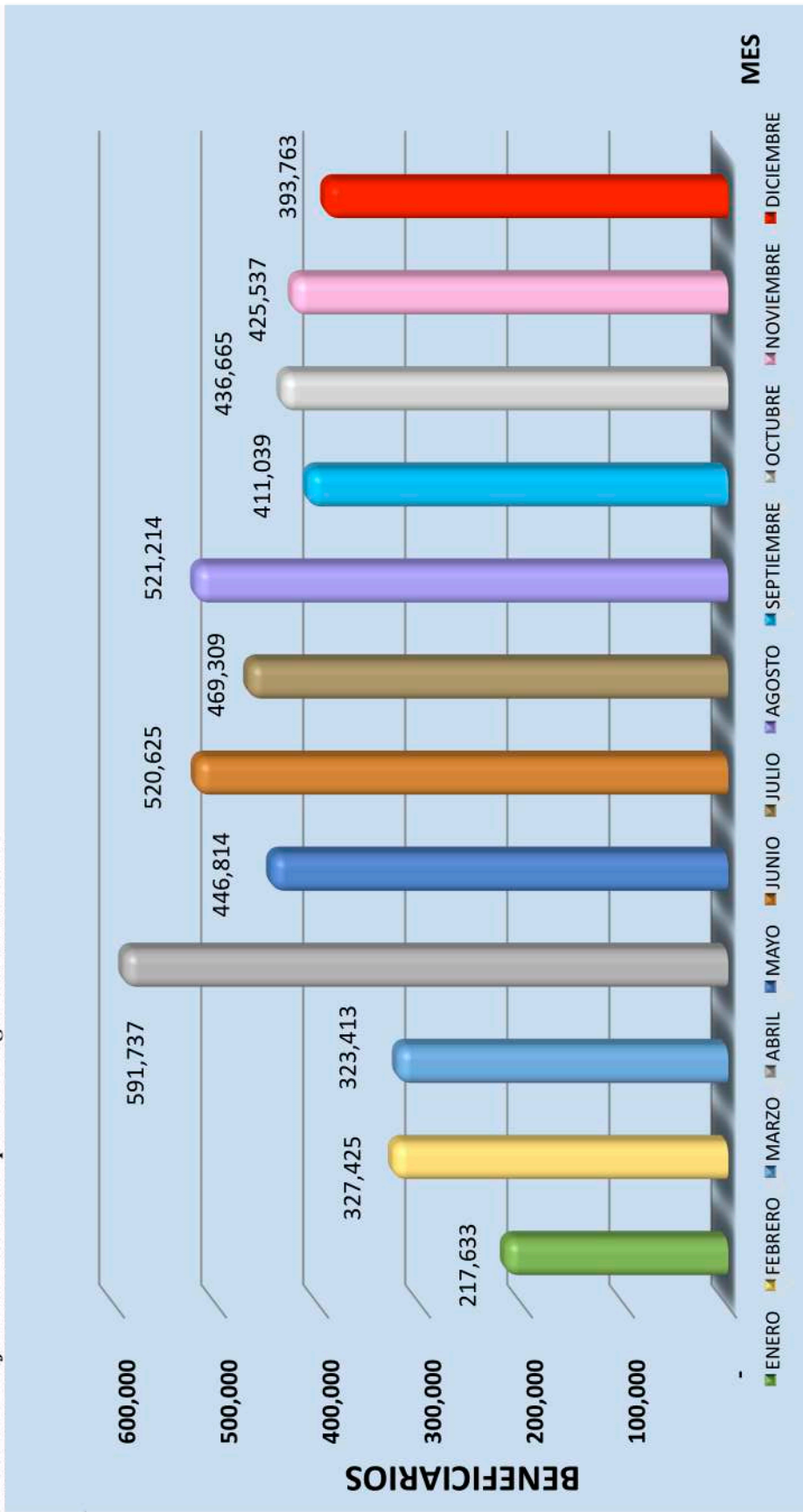
Anexo 4. Avance físico y financiero de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa de arrastre

Nº	SNIP	PROYECTO	UBICACIÓN	TOTAL m ²	PRESUPUESTO TOTAL OBRA	AÑO INICIAL	PRESUPUESTO AÑO 2016	m ² PROGRAMADO	Avances de ejecución año 2016		Avance Financiero (%) 2016	Avance Físico Total	OBSERVACIONES
									Física m ²	Metas			
1	98012	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Aldea Cienega Grande, Cabricán, Quetzaltenango	2.000	2.498.469,00	2015	0,00	0	0,00	0	0%	100%	Proyecto Liquidado
2	139728	Construcción de Cancha Polideportiva	Caserío San José la Frontera, Comitancillo, San Marcos	540	157.000,00	2015	157.000,00	0	0,00	0	0%	100%	Proyecto Liquidado
3	139698	Construcción de Cancha Polideportiva	Aldea San Luis, Comitancillo, San Marcos	540	145.000,00	2015	145.000,00	0	0	145.000,00	100%	100%	Proyecto Liquidado
4	140379	Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Av. Federal 0-02 Zona 1, Mixco, Guatemala	16.811	26.164.500,00	2014	14.145.252,67	8.812	11.883.537,97	3.365,23	84%	91,20%	Proyecto en ejecución
5	150188	Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de Fútbol)	Cabecera Municipal, Zaragoza, Chimaltenango	7.851	8.758.849,30	2014	1.890.136,87	0	0,00	0	0%	100%	Proyecto Liquidado
6	130704	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Área Urbana, Jalpatagua, Jutiapa	2.000	2.599.983,01	2014	437.022,63	0	437.022,63	0	100%	100%	Proyecto Liquidado

No	SNIP	PROYECTO	UBICACIÓN	TOTAL m ²	PRESUPUESTO TOTAL OBRA	AÑO INICIAL	PRESUPUESTO AÑO 2016	m ² PROGRA MADO	Avances de ejecución año 2016		Avance Financiero (%) 2016	Avance Físico Total	OBSERVA CIONES
									Física m ²	Metas			
7	138489	Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Aldea El Carmen, Malacatán, San Marcos	1.371	1.028.134,97	2014	8.319,99	0	Física m ²	0	100%	100%	Proyecto Liquidado
									Presupuesto	8.319,99			
8	126503	Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Estadio Municipal, Santa Lucía, Malacatán, San Marcos	731	2.595.000,00	2013	6.351,88	0	Física m ²	0	100%	100%	Proyecto Liquidado
									Presupuesto	6.351,88			
9	130880	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas (Gimnasio Polideportivo)	Cantón Tojpac Nuevo Horizonte, Aldea Sujchay, Tacaná, San Marcos	2.000	3.591.091,00	2013	38.804,37	0	Física m ²	0	0%	100%	Proyecto Liquidado
									Presupuesto	0,00			
10	123874	Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Estadio Municipal, Pastores, Sacatepéquez	6.382	1.596.344,11	2013	15.160,58	0	Física m ²	0	100%	100%	Proyecto Liquidado
									Presupuesto	15.160,58			
11	60104	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Aldea Sansur, Palencia	859	1.325.907,55	2011	260.602,00	0	Física m ²	0	100%	100%	Proyecto Liquidado
									Presupuesto	260.601,55			
TOTAL				41.085	50.460.278,94		17.103.650,99	8.812	Física m²	3.365,23			
								Presupuest	0	12.755.994,60			

Fuente: Dirección de Infraestructura Física, Dirección General del Deporte y la Recreación

Anexo 5. Beneficiarios atendidos por los Programas Sustantivos



Fuente: Programación Sustantiva, Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección General del Deporte y la Recreación.

4. Dirección General de Recursos Humanos

El Plan de Capacitación y Desarrollo del Ministerio de Cultura y Deportes para el año 2016, se deriva de las líneas de acción trazadas por el Departamento de Desarrollo de Personal fundamentadas desde las funciones 5, 8, 11 y 14 de la Dirección de Recursos Humanos como respuesta a la modernización de las estructuras del Estado de Guatemala a través del desarrollo del capital humano con el que cuenta y convertirse en una institución eficiente y eficaz en el logro de los objetivos trazados.

Representa para la Dirección de Recursos Humanos una herramienta de gestión que contribuye a la mejora del servicio, aumento de la productividad y la versatilidad del trabajador lo cual repercute en la satisfacción del usuario y aumento de la demanda de los servicios generando una imagen positiva de la institución. Es además la clave para la mejora de los procesos internos ya que contribuye a fortalecer la cohesión de los grupos reduciendo las divisiones entre los mismos, se evita la rotación del personal y garantiza la mejora en el desempeño y competitividad organizacional e individual.

Objetivos del Plan de Capacitación 2016

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer las competencias, habilidades y actitudes de los trabajadores y trabajadoras que forman parte del Ministerio de Cultura y Deportes para el desempeño eficiente y eficaz en su ámbito laboral y logro de los objetivos institucionales.

Objetivos Específicos

- * Contribuir a la formación del capital humano del Ministerio de Cultura y Deportes.
- * Atender las diferentes necesidades de capacitación que surjan dentro de la institución.
- * Impulsar el proceso de aprendizaje en los colaboradores.

- * Promover relaciones laborales y humanas armoniosas en beneficio al ambiente de trabajo.
- * Formar una cultura de evaluación como medio para la mejora continua.
- * Mantener un clima laboral positivo, efectivo, eficiente y eficaz.



INFORME DE CAPACITACIONES EJECUTADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2016

NO	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ CAPACITACIÓN	EVENTOS	PARTICIPANTES	DIRIGIDO A
1	SIGES/ Módulos: Proceso de Compras, Gestión de Expedientes de Gasto, Fondo Rotativo, Inventarios	Ministerio de Finanzas Públicas	4	53	Personal Financiero del Ministerio de Cultura y Deportes
2	Planilla Electrónica IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	1	8	Delegaciones de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes
3	Inducción Institucional	Dirección de Recursos Humanos	10	239	Personal de nuevo ingreso del Ministerio de Cultura y Deportes
4	Derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Servidores Públicos	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)	3	77	Directores y Jefes de las Direcciones y Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes
5	SIARH	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)	3	24	Dirección y Delegaciones de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes
6	Los cinco Lenguajes del Amor	Dirección de Recursos Humanos	3	91	Personal Operativo del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo
7	Relaciones Interpersonales Asertivas	Dirección de Recursos Humanos	3	75	Personal Operativo del Centro Deportivo Campo Marte
8	Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos	Dirección de Recursos Humanos	5	146	Personal del Centro Deportivo Roosevelt
9	Inteligencia emocional	Dirección de Recursos Humanos	19	451	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes
10	La Evaluación y la Mejora Continua	Dirección de Recursos Humanos	2	48	Directores y Jefes de las Direcciones y Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes
11	Reforma Educativa y Curriculum Nacional Base, Evaluación de los Aprendizajes, Técnicas de enseñanza	Dirección de Recursos Humanos	3	86	Personal docente de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y la Escuela Nacional de Artes Dramáticas (ENAD)
12	Los 4 Acuerdos	Dirección de Recursos Humanos	1	25	Personal de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
13	Principios éticos del servidor público	Dirección de Recursos Humanos	4	93	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes

NO	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	EVENTOS	PARTICIPANTES	DIRIGIDO A
14	Liderazgo basado en Valores	Dirección de Recursos Humanos	3	70	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes
15	Toma de decisiones	Dirección de Recursos Humanos	1	21	Delegados y Jefes del Ministerio
16	Normas de Control Interno Gubernamental	Contraloría General de Cuentas	1	35	Delegados de Recursos Humanos y personal administrativo de las Direcciones del Despacho Superior
17	Actitud de Servicio	Dirección de Recursos Humanos	3	69	Personal de Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
18	Rompiendo Paradigmas y quien me movió mi queso	Dirección de Recursos Humanos	1	29	Personal de la Dirección General del Patrimonio Natural y Cultural
19	Trabajo en equipo	Dirección de Recursos Humanos	19	508	Personal de Servicios Generales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
20	Principios de probidad y legislación que la rige	Contraloría General de Cuentas	4	81	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes
21	Corrupción como fenómeno social y Ley Contra la Corrupción	Contraloría General de Cuentas	4	88	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes
22	Resolución de Conflictos	Dirección de Recursos Humanos	1	26	Personal de la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Museo Nacional de Historia Natural
23	Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas	Contraloría General de Cuentas	2	53	Directores y Jefes del Despacho Superior y personal de compras de las Delegaciones de Recursos Humanos
24	Régimen de Clases Pasivas	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)	1	30	Personal de las Direcciones Generales del Ministerio
25	Liderazgo y Toma de Decisiones	Dirección de Recursos Humanos	1	19	Jefes de la Dirección General de las Artes
26	Guatenóminas (Movimientos, reintegros) y (Ordenamiento Funcional/Puestos)	Ministerio de Finanzas Públicas	1	12	Personal de las Delegaciones de Recursos Humanos
27	Derechos Humanos: de la Mujer, por una ciudadanía plena, de las personas con discapacidad, La interculturalidad en Guatemala	Procuraduría de los Derechos Humanos	3	81	Personal de los Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
28	Sistema Guatecompras	Ministerio de Finanzas Públicas	1	19	Personal del Departamento de Compras y de la Dirección Administrativa Financiera del Ministerio
31	VIII Congreso Nacional de Administración Pública	INAP	1	25	Personal del Despacho Superior del Ministerio
		Total de Participantes	108	2582	

RESUMEN

NO.	ÁREA CAPACITADA	NO. DE EVENTOS	NO. PARTICIPANTES	BENEFICIADOS
1	Conocimientos	39	830	Personal del Ministerio de Cultura y Deportes
2	Habilidades	64	1603	
3	Motivacionales	5	149	

Gestiones Administrativas de puestos

Plan Anual de Salarios y Normas para su Administración aprobado según el Acuerdo Gubernativo 301-2015 de fecha 29 de diciembre del 2015.

Con respecto a la Administración de Puestos el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior, consideró como objetivo el ajustar el salario devengado según las disposiciones legales contenidas en el Acuerdo Gubernativo 301-2015, Artículo 4 que literalmente dice: “Ajustes por modificaciones al Salario Mínimo vigente”, al modificarse el salario mínimo para las actividades no agrícolas, las Autoridades Nominadoras deberán gestionar las acciones que correspondan, únicamente con la finalidad de que el salario total; es decir, la sumatoria del salario inicial, bono monetario y complemento personal; sea igual o mayor al salario mínimo que se establezca, manteniendo diferencias salariales entre clases de puestos.

Cabe mencionar que los procedimientos para ajuste al Salario Mínimo se llevó a cabo en dos Unidades Administrativas, siendo la Dirección General de las Artes y la Dirección General del Deporte y la Recreación, se realizaron las siguientes acciones para el cumplimiento del Acuerdo antes descrito. Procedimiento de supresión-creación de 153 puestos del renglón 022 “Personal por Contrato”, para el renglón 011 “Personal Permanente”, para el ejercicio fiscal 2015-2016.

En cumplimiento a los Acuerdo Gubernativo No. 69-2016 de fecha 12 de abril del 2016, Artículo 3, reformado por el Acuerdo Gubernativo 94-2016, de fecha 17 de mayo de 2016 en su Artículo 1, la Dirección de Recursos Humanos procedió a realizar las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento a los Acuerdos mencionados. Los puestos a considerar en el estudio forman parte del Plan de Clasificación de puestos y para el efecto se tomaron en cuenta puestos de todas las Direcciones Generales de este Ministerio.

En función del objetivo principal y con el propósito de propiciar un ordenamiento institucional que fortalezca las condiciones administrativas del recurso humano, se presentó una propuesta inicial de traslado de 175 puestos, los cuales reunían los requisitos necesarios para ser objeto del proceso de supresión-creación. No obstante en el análisis efectuado por la Oficina Nacional de Servicio Civil, determinó PROCEDENTE la creación en el renglón presupuestario 011 “Personal permanente” a 153 puestos, los cuales la Dirección Técnica del Presupuesto estableció que la acción de traslado surtía efecto a partir del 1 de enero del 2017.

5. Dirección de Unidad de Administración Financiera (UDAF)

De conformidad con el Artículo 21 del Acuerdo Gubernativo No. 27-2008 que contiene el Reglamento orgánico interno del Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial número 1050-2013 de fecha 26 de noviembre de 2013 y la reforma del Acuerdo Ministerial número 658-2016 de fecha 22 de julio de 2016 que aprueba la Desconcentración de la Administración Financiera del Presupuesto de ingresos y egresos del Ministerio de Cultura y Deportes. La Unidad de Administración Financiera (UDAF) cumplió con todos los mandatos legales, normas y procedimientos específicos para el desempeño eficiente, ágil óptima y transparente de los recursos financieros del Ministerio de Cultura y Deportes, con la coordinación, enlace con el Ministerio de Finanzas Públicas y el Proyecto SIAF-SAG, entes que rigen las actividades en materia financiera y presupuestaria, establecidas en el marco de la legislación vigente, para lo cual se realizaron acciones de entera satisfacción las cuales se detallan a continuación:

En el 2016, para alcanzar mayor transparencia y rendición de cuentas la -UDAF- realizó la actualización en material legal vigente interna como externamente conjuntamente con los entes rectores, con el fin de priorizar el gasto y promover la satisfacción administrativa-financiera para el logro de los objetivos institucionales realizados a través de los programas y proyectos del que hacer institucional, con esto se logra combatir la corrupción y fomentar la transparencia en calidad de gasto público para la población guatemalteca.

Este mecanismo solo se pueden lograr con los sistemas informáticos, orientación o capacitar al personal en procesos administrativos y financieros, los cuales son reorientados para mejorar los indicadores de planeación y desempeño, a través de los manuales de procesos actualizados, que van orientados a la gestión eficaz y eficientes de los acciones solicitadas. Así como la utilización técnica del registro de programación y reprogramaciones de movimientos presupuestarios como de cuota financiera para una mejor ejecución, y al fomentar la transparencia en los ingresos privativos en los museos, sitios y parques arqueológicos se incrementará el turismo al utilizar los servicios públicos a cargo del arte, cultura y deporte no federado.

Objetivos de la Unidad

Generales

Se veló por el cumplimiento de las políticas y normas definidas por los órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), del Ministerio de Finanzas Públicas, y administró técnicamente los diferentes módulos que contienen los Sistemas de Gestión -SIGES- y de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB), en el uso correcto y transparente de los recursos públicos asignados al presupuesto del Ministerio de Cultura y Deportes.

Específicos

Se realizó un registro adecuado y el control pertinente de las actividades que generaron las unidades ejecutoras en relación a información presupuestaria, llevándose a cabo mediante informes y acciones de compromiso de parte de las autoridades superiores competentes donde consideraron el cumplimiento con los objetivos, metas programadas y que formaron parte de las medidas de transparencia y calidad del gasto, de acuerdo a las leyes vigentes.

Se proporcionó a los usuarios internos y externos información en relación al gasto y todo lo concerniente a programación, movimientos presupuestarios. Dentro de la desconcentración financiera del Ministerio de Cultura y Deportes se normaron los procesos, facultando a las unidades desconcentradas de administración financiera denominadas unidades ejecutoras y sus directores o responsables conforme la Ley, sobre su administración y el uso de los recursos, así como la responsabilidad que conllevó la autorización de los gastos, transacciones y operaciones de ejecución por cada una de las unidades ejecutoras donde garantizaron la buena optimización de los recursos, así como la calidad de la transparencia.

Resultado esperados 2016 (Estratégicos)

1. Se implementaron medidas políticas, procesos y procedimientos, para optimizar las gestiones administrativas y financieras, para un resultado eficiente y eficaz.
2. Se solidarizó la efectividad de la gestión por resultados (GpR) y presupuesto por resultados (PpR), con las unidades ejecutoras.

Objetivos planteados para el Ejercicio Fiscal 2016

Se coordinó con las autoridades competentes de las unidades ejecutoras la programaciones y reprogramaciones de cuotas financieras cuatrimestrales y mensuales de devengado se basen en su plan operativo anual y plan anual de compras, las cuales fueron eficientes para su ejecución.

La ejecución al cierre fiscal fue muy satisfactorio ya que en transcurso fueron notificados oportunamente las medidas administrativas, financieras, técnicas, preventivas y correctivas con la finalidad de mejorar la calidad del gasto y ejecución presupuestaria. (Normas de control interno, evaluación y lineamientos de la Dirección de Auditoría Interna y las emitidas por la Contraloría General de Cuentas CGC, lineamientos de ejecución, circulares, resoluciones y acuerdos ministeriales, entre otros).

Se mejoró la vinculación plan-presupuesto (DIPLAN-UDAF) dentro de las unidades ejecutoras para orientar el presupuesto por resultados. (Productos cuantificables y plazos de ejecución).



Descripción de los principales proyectos y actividades realizadas y logros obtenidos.

Función* (Escribir entre paréntesis el nombre del departamento o unidad responsable de la función relacionada)	Actividades realizadas	Logros obtenidos
<p>Se coordinó con las autoridades superior de cada unidad ejecutora para que las programaciones y reprogramaciones de cuotas financieras cuatrimestrales y mensuales de devengado se basen en su Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Compras (PAC). (Coordinación de contabilidad) (Coordinación de tesorería)</p>	<p>En coordinación con las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería de las Unidades Ejecutoras, su finalidad es ejecutar las cuotas financieras aprobadas, logrando una mejor ejecución con transparencia y calidad del gasto. (reuniones y circulares)</p>	<p>De las actividades realizadas se reprogramo el presupuesto y cuotas financieras que se concretó en un porcentaje considerable de ejecución financiera y se cumplieron con los objetivos, metas, resultados, productos y subproductos a nivel institucional. (Presupuesto expresión financiera del plan).</p>
<p>Se realizaron periódicamente medidas de austeridad de gestiones administrativas, financieras, técnicas, preventivas y correctivas con la finalidad de mejorar la calidad del gasto y ejecución presupuestarios, debido al comportamiento de la recaudación fiscal. (Normas de control interno C.G.C, lineamientos de ejecución, circulares, acuerdos ministeriales, etc.) (Coordinación de presupuesto) (Coordinación de contabilidad) (Coordinación de tesorería)</p>	<p>Se orientaron grupos multidisciplinarios para mejorar la programación de cuotas financieras cuatrimestrales, logrando que sean reales y apegadas a sus planes operativos anuales y plan de compras, habiendo establecido reuniones mensuales con autoridades competentes para transparentar y administrar con logros objetivos la calidad del gasto institucional.</p>	<p>✓ Se establecieron metas claras y concretas. ✓ Se establecieron y reorientaron los indicadores de monitoreo para mejorar la implementación de nuevas propuestas. (información)</p>
<p>Se mejoró considerablemente la vinculación plan-presupuesto (DIPLAN-UDAF) dentro de las unidades ejecutoras orientado a un presupuesto por resultados. (productos cuantificables y plazos de ejecución) (Coordinación de presupuesto)</p>	<p>La finalidad es enfocarse en los resultados que se desean alcanzar (nivel institucional y de pactos de gobierno).</p>	<p>La logística administrativa y financiera muestra los resultados deseados. (información) De las evaluaciones obtenidas se observó el rediseño considerablemente para ampliar la toma de decisiones en cuestión de beneficio para la población guatemalteca vulnerable. (información)</p>
<p>Los elementos que califican la calidad y transparencia del gasto público institucional, se establecen en el cumplimiento de la Ley de acceso a la información pública y la desconcentración financiera institucional.</p>	<p>Al transparentar el gasto público reconocemos lo siguiente: Compras directas, por cotización por licitación. Actividades que se desarrollan a la población guatemalteca, sobre el que hacer institucional. Contratación de bienes y servicios apegados a las leyes vigentes y buscar los mecanismos apropiados legales que sean inherentes con la Gestión por Resultados o ejecución Presupuesto por Resultados.</p>	<p>En coordinación con la Unidad de acceso a la información pública, cada unidad técnica, administrativa o financiera, realiza reportes e informes donde que identifican las actividades y ejecución adecuada de los recursos financieros, como medida de transparencia económica institucional. A través de la desconcentración</p>

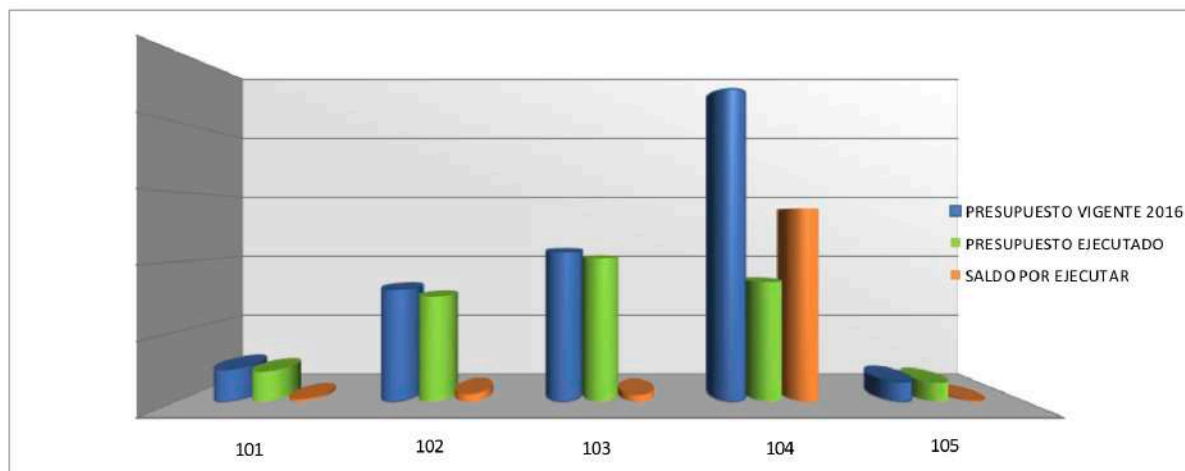
* Función establecida en el Manual de Organización y Funciones Vigente.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, por unidad ejecutora dentro del cual destaca, la asignación al deporte no federado con Q.223,475,121.00 equivalente al 50%; Patrimonio Cultural con una asignación de Q.107,470,412.00 equivalente al 24%; las Artes con una asignación de Q.80,494,603 equivale al 18%; la Dirección Superior con una asignación de Q.23,258,058.00 que equivale al 5% y Desarrollo Cultural con una asignación de Q.14,541,348.00 equivalente al 3%.

Dentro del presupuesto del Ministerio, cada unidad ejecutora liquida su asignación presupuestariamente de la manera siguiente:

**CUADRO No. 15 UNIDADES EJECUTORAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE 2016	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
101	Dirección Superior	23,258,058	5	21,470,146	92	1,787,913	7.7
102	Dirección General de las Artes	80,494,603	18	74,894,787	93	5,599,816	7.0
103	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	107,470,412	24	102,469,380	95	5,001,032	4.7
104	Dirección General del Deporte y la Recreación	223,475,121	50	85,345,649	38	138,129,472	61.8
105	Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	14,541,348	3	13,606,653	94	934,695	6.4
TOTAL		449,239,542	100	297,786,614	66	151,452,928	33.7

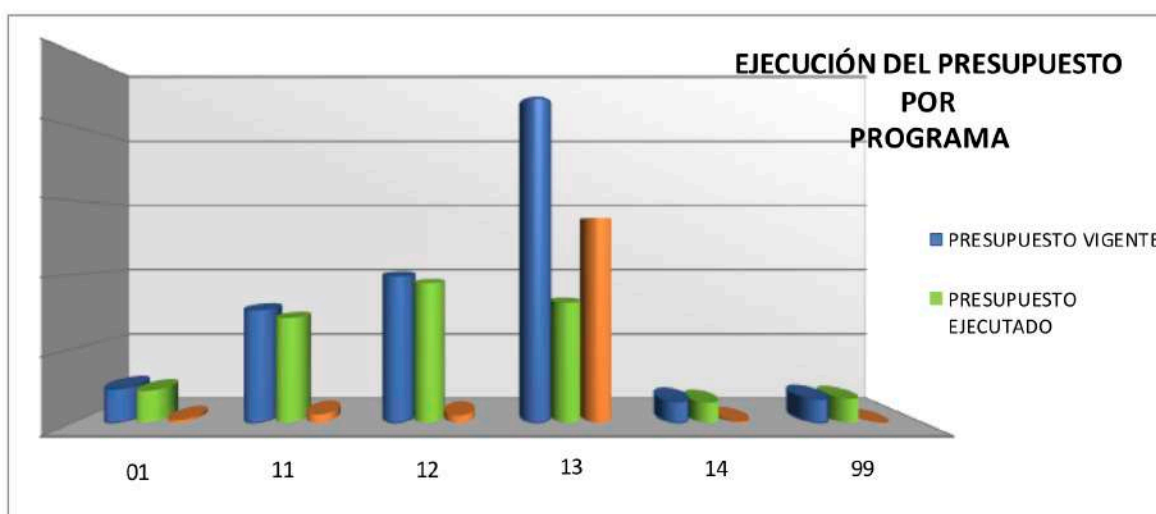


FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Unidad Ejecutora UDAF

El cuadro número 15, muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2016, por el monto ejecutado de doscientos noventa y siete millones, setecientos ochenta y seis mil seiscientos catorce quetzales (Q 297,786,614), equivalente al 66% del presupuesto total.

**CUADRO No. 16 PROGRAMAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	%
01	Actividades Centrales	23,128,938	5	21,345,017	92	1,783,921	8
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	76,352,353	17	70,756,046	93	5,596,307	7
12	Rest.,Preserv. y Protec., del Patrimonio Cult. y Nat.	99,487,912	22	94,496,470	95	4,991,442	5
13	Fomento al Deporte No Federado y la Recreación	219,240,370	49	81,110,898	37	138,129,472	63
14	Gestión del Desarrollo Cultural	14,541,348	3	13,606,653	94	934,695	6
99	Partidas No Asignables a Programas	16,488,621	4	16,471,531	100	17,090	0
TOTAL		449,239,542	100	297,786,614	66	151,452,928	34



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa UDAF

El cuadro No. 16 muestra el presupuesto vigente y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, por programas presupuestarios, como a continuación se describe las áreas de utilización, por categoría programática.

- **Programa 01: Actividades centrales**

- * **Unidad responsable: Dirección Superior**

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q. 23,128,938.00 equivalente al 5% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 21,345,017 equivalente al 92%.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Cultura y Deportes, están orientadas a prestar apoyo administrativo y gerencial a los demás programas del Ministerio, básicamente realiza actividades en beneficio de la institución, tendientes al cumplimiento de las Políticas Culturales, Deportivas y Patrimoniales así como a las metas propuestas para el ejercicio 2016, ejecutando eventos que proporcionen el conocimiento y difusión de la identidad cultural y sus valores multiculturales.

- **Programa 11: Formación, fomento y difusión de las artes**

- * **Unidad responsable: Dirección General de las Artes**

En este Programa se asigna la cantidad de Q. 76,352,353 que representa el 17% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 70,756,046 equivalente al 93%.

Coordinado y dirigido por la Dirección General de las Artes, ejecuta a través de las dependencias que la conforman, con el fin de desarrollar proyectos e implementar acciones que promuevan la participación social para la consolidación de una cultura de paz a través de investigar, conservar, promover, fomentar y difundir las manifestaciones artísticas y las expresiones culturales originadas en el seno de nuestra diversidad cultural, así como la formación de profesionales del arte en sus diferentes disciplinas.

Sus acciones y proyectos se enmarcan en las leyes vigentes, Reglamento Orgánico Interno, Plan de Gobierno, Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y los Acuerdos de Paz; tomando en cuenta las demandas de la sociedad civil y los principios del respeto a la diversidad cultural y la equidad étnica y de género.

El programa busca contribuir con los procesos de desconcentración, el fortalecimiento de la cultura de paz y la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo.

- **Programa 12: Restauración, reservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural**

- * **Unidad responsable: Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural**

En este programa se asigna la cantidad de Q. 99,487,912 que equivale al 22% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 94,496,470 equivalente al 95%.

El Programa de Patrimonio Cultural y Natural tiene como objetivo generar e implementar estrategias, propuestas y acciones institucionales para el logro de la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible del país.

Le corresponde coordinar, supervisar, desarrollar y evaluar programas orientados a proteger, restaurar, conservar y valorizar bienes muebles o inmuebles, que integran el patrimonio cultural y natural de la nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

Para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones el programa cuenta con departamentos y unidades ejecutoras organizados en razón a las principales funciones y proyectos que se desarrollan.

- **Programa 13: Fomento al deporte no federado y la recreación**

- * **Unidad responsable: Dirección General del Deporte y la Recreación**

En este programa se asigna la cantidad de Q. 219,240,370 que equivale al 49% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 81,110,898 equivalente al 37%.

Le corresponde generar propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas Culturales y Deportivas Nacionales, principalmente tiene la responsabilidad de planificar, programar, dirigir, ejecutar y evaluar todas las actividades que en materia administrativa, deportiva y recreativa realicen las dependencias que la integran, aplicando estrategias y mecanismos de desconcentración y descentralización, para propiciar que las actividades deportivas y recreativas formen parte del desarrollo humano sostenible, orientadas a diferentes grupos poblacionales. Implementa actividades especiales que propicia la participación masiva. Se ejecutan proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en diferentes municipios del país y se da mantenimiento a grandes centros deportivos. Sus acciones se fundamentan principalmente en el Decreto No.76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo.

- **Programa 14: Fortalecimiento de la identidad y Desarrollo Cultural**

- * **Unidad responsable: Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas**

En este programa se asigna la cantidad de Q. 14,541,348 que representa el 3% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 13,606,653 equivalente al 94%.

Tiene como objetivo diseñar, implementar y desarrollar estrategias, acciones y proyectos que permitan operar el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, a través de un proceso participativo, dentro del marco de las Políticas

Culturales y Deportivas Nacionales, los Acuerdos de Paz, el Plan de Gobierno y la Política de Descentralización.

Persigue principalmente contribuir al desarrollo cultural a nivel de todo el país, mediante la organización de la sociedad civil y de entidades locales, fortaleciendo las industrias culturales, la implementación de procesos de capacitación en gestión cultural, la generación de propuestas de desarrollo cultural, la articulación y cooperación entre lo público y lo privado y desarrollando acciones para incidir en los procesos de incorporación de la dimensión cultural.

- **Programa 99: Partidas no asignables a programas**

A esta categoría se le tiene una asignación vigente de 16,488,621 que representa el 4% del presupuesto. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 16,471,531 equivalente al 100%.

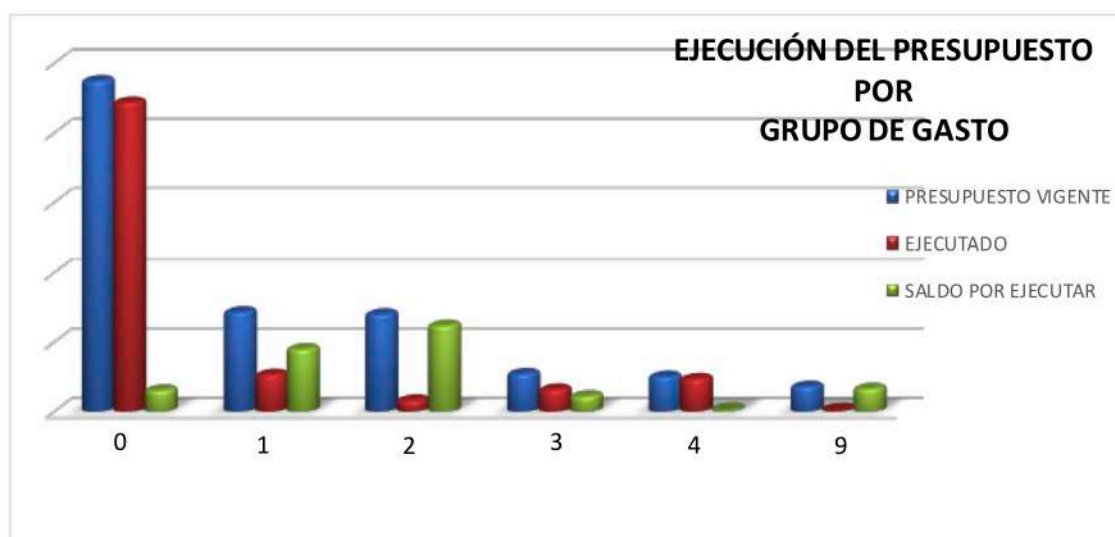
Las partidas no asignables a programas son las que establecen los montos financieros que el Ministerio debe erogar, los cuales no pueden ser asignados en sus programas regulares, contemplándose en este programa los aportes que tiene que efectuar a instituciones de enseñanza y entidades descentralizadas, ya que dichas acciones no inciden directamente en el cumplimiento de las metas plasmadas en sus programas de trabajo; sin embargo, los referidos aportes financieros contribuyen al fomento artístico cultural, deportivo y preservación del patrimonio cultural.

Comprende la retribución de los servicios personales en el Ministerio de Cultura y Deportes por servicios prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de comisiones, juntas, consejos, etc. Incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios. Incluye además, otras retribuciones por servicios personales al cargo, así como complemen-

tos y derechos escalafonarios, salario o retribución que se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo, también contempla los egresos por prestaciones en concepto de aguinaldo, bonificaciones, bono vacacional y otras.

**CUADRO No. 18 GRUPO DE GASTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

COD	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR	%
000	Servicios Personales	237,187,706	53	221,828,725	94	15,358,981	6
100	Servicios no Personales	71,592,331	16	26,615,009	37	44,977,322	63
200	Materiales y Suministros	70,052,272	16	8,201,128	12	61,851,144	88
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	27,174,917	6	16,027,661	59	11,147,256	41
400	Transferencias Corrientes	25,201,265	6	23,623,547	94	1,577,718	6
900	Asignaciones Globales	18,031,051	4	1,490,545	8	16,540,506	92
TOTAL		449,239,542	100	297,786,614	66	151,452,928	34



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Grupo Gasto-

● Grupo 0: Servicios personales

El cuadro número 3 muestra que en este grupo de gasto se asignó un presupuesto vigente de Q.237,187,706 que equivale al 53% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q.221,828,725 equivalente al 94%.

Comprende la retribución de los servicios personales en el Ministerio de Cultura y Deportes por servicios prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de comisiones, juntas, consejos, etc. Incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios.

Incluye además, otras retribuciones por servicios personales al cargo, así como complementos y derechos escalafonarios, salario o retribución que se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo; también contempla los egresos por prestaciones en concepto de aguinaldo, bonificaciones, bono vacacional y otras.

- **Grupo 1: Servicios no personales**

Este grupo tiene una asignación de Q. 71,592,331 que equivale al 16% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 26,615,009 equivalente al 37%.

Comprende los egresos por concepto de servicios no personales para el Ministerio de Cultura y Deportes, tales como servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, pasajes y gastos varios de viaje, transporte de personas, arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios financieros, servicios contratados para mantenimiento y reparación ordinaria de equipos, obras y otros según la naturaleza del grupo de gasto.

- **Grupo 2: Materiales y suministros**

Tiene una asignación de Q. 70,052,272 que equivale al 16% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 8,201,128 equivalente al 12%.

Comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes del activo fijo. Incluye la compra de bienes y materiales que formen parte de bienes de capital (por administración), o para su transformación y/o exhibición en ferias, exposiciones, etc.

- **Grupo 3: Propiedad, planta, equipo e intangibles**

En este grupo tiene una asignación de Q. 27,174,917 que equivale al 6% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 16,027,661 equivalente al 59%.

Comprende para el Ministerio de Cultura y Deportes las construcciones y/o equipos que sirven para producir otros bienes o servicios, las adiciones y reparaciones extraordinarias realizadas por contrato y la adquisición de activos intangibles.

Cabe mencionar que el presupuesto asignado para la inversión en la Dirección del Deporte y la Recreación fue de Q. 2,001,482 el cual posteriormente fue incrementado por un monto de Q. 17,712,502 para cumplir institucionalmente con obras de arrastre de los años 2013 y 2014 con presupuesto de funcionamiento, que fue para cumplir administrativamente con contratos que se encontraban en una etapa avanzada de construcción y carecían de presupuesto para financiarlas.

- **Grupo 4: Transferencias corrientes**

Tiene una asignación de Q. 25,201,265 que equivale al 5% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 23,623,547 equivalente al 94%.

Comprende los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos comunes de instituciones públicas y del sector externo.

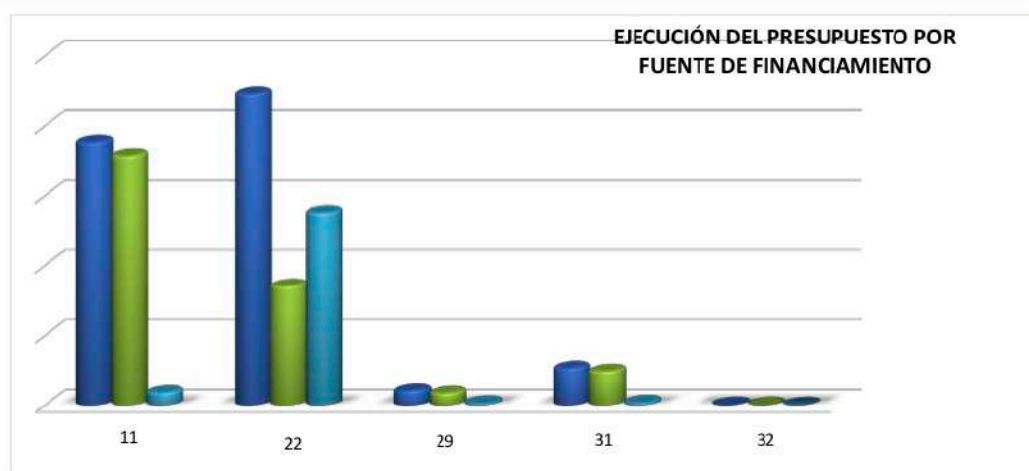
- **Grupo 9: Asignaciones globales**

Este grupo tiene una asignación de Q. 18,031,051 que equivale al 4% del presupuesto total. Con una ejecución al 31 de diciembre del presente año de Q. 1,490,545 equivalente al 8%.

Comprende asignaciones de créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva. Comprende las asignaciones que se acuerdan para su distribución durante el transcurso del ejercicio fiscal en los grupos, subgrupos y renglones que se dispongan, de acuerdo con normas legales establecidas.

**CUADRO No. 19 FUENTES DE FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

FFTE. FFTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	%
11	Ingresos corrientes	188,587,427	42	179,107,799	95	9,479,628	5
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	223,475,121	50	85,345,649	38	138,129,472	62
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	10,616,953	2	9,003,695	85	1,613,258	15
31	Ingresos propios	26,362,273	6	24,160,048	92	2,202,225	8
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	197,768	0	169,424	86	28,344	14
TOTAL		449,239,542	100	297,786,614	66	151,452,928	34



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Fuente de Financiamiento-UDAF

El cuadro número 4 muestra la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento donde el 42% de los recursos asignados para el MCD. Corresponde a Ingresos corrientes, 50% a recursos provenientes de Ingresos ordinarios de aporte constitucional; 6% pertenece a Ingresos propios, y el restante 2% a otras fuentes.

La fuente 11 Ingresos corrientes tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q. 179,107,799 que equivale en términos relativos al 95%.

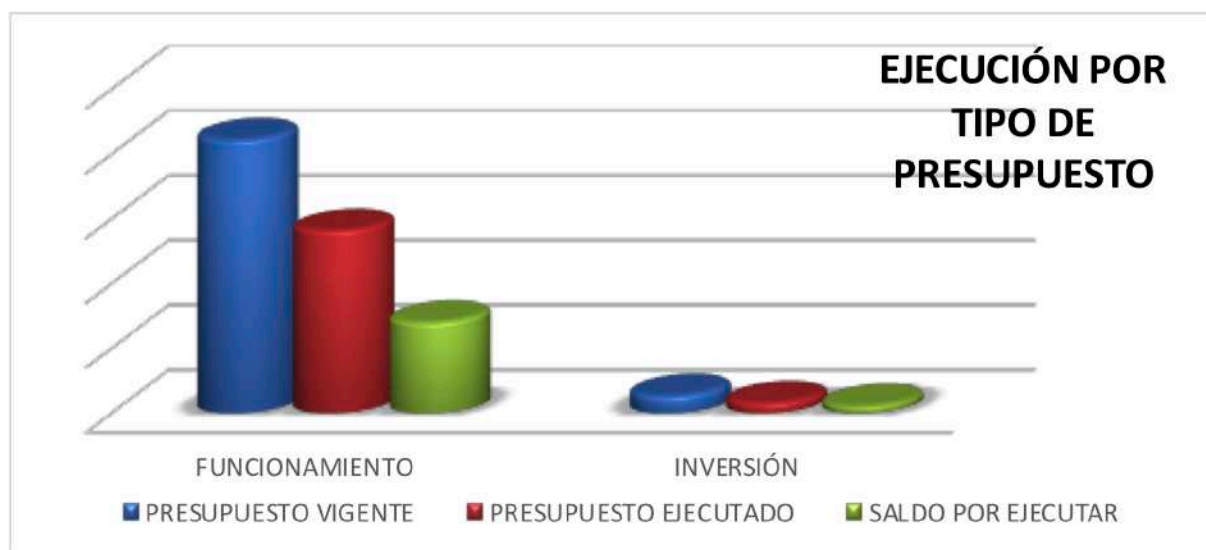
La fuente 22 Ingresos ordinarios de aporte constitucional tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q. 85,345,649 que equivale en términos relativos al 38%.

La fuente 31 Ingresos propios tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q. 4,160,048 que equivale en términos relativos al 92%.

La fuente 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios tiene una ejecución al 31 de diciembre del año en curso de Q. 169,424 que equivale en términos relativos al 86%.

**CUADRO No. 20 TIPO DE GASTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO VIGENTE	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	PRESUPUESTO POR EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	422,064,625	94	281,784,360	67	140,280,265
INVERSIÓN	27,174,917	6	16,027,661	59	11,147,256
TOTAL	449,239,542	100	297,812,021	66	151,427,521



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB / Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Tipo Gasto- UDAF

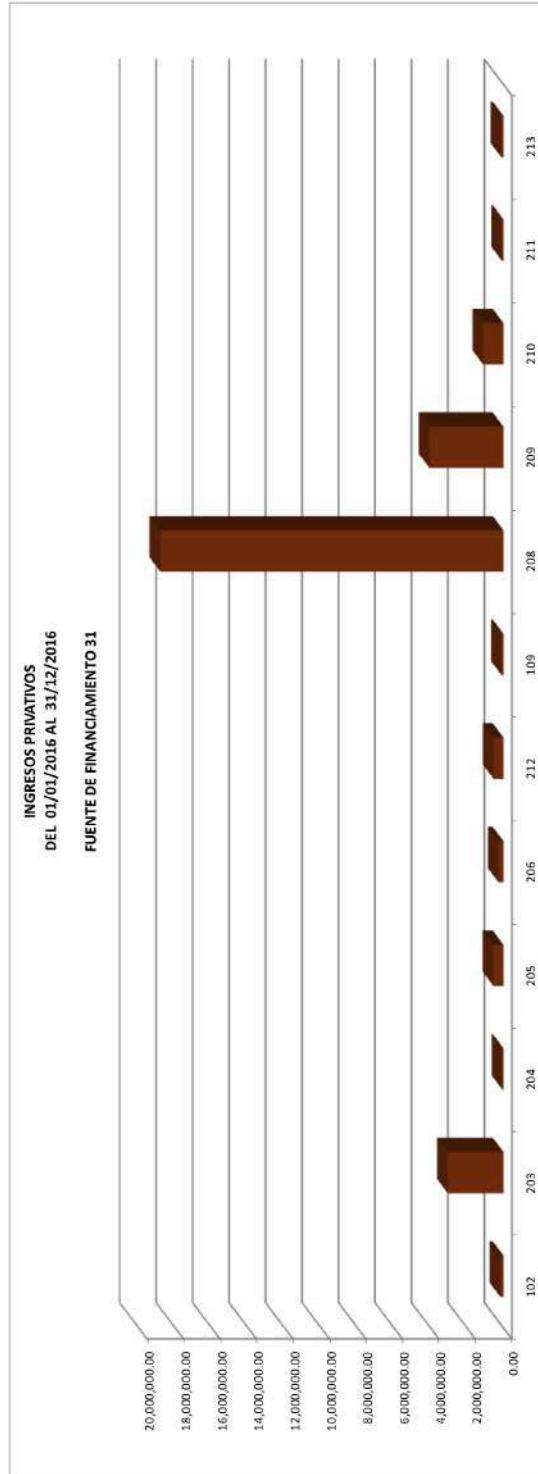
El Cuadro No. 5 muestra el presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Deportes, por la cantidad de cuatrocientos veintidós millones, sesenta y cuatro mil seiscientos veinticinco quetzales (Q.422,064,625) equivalente a un 94% para gastos de funcionamiento.

Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de doscientos ochenta y un millones, setecientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta quetzales, (Q. 281,784,360) correspondiente al 67%.

El 6% equivale a la asignación vigente para gastos de inversión el cual se constituye con un monto total de veintisiete millones, ciento setenta y cuatro mil novecientos diecisiete quetzales exactos (Q.27,174,917). Al 31 de diciembre se tiene una ejecución de dieciséis millones, veintisiete mil seiscientos sesenta y un quetzales (Q.16,027,661), igual al 59%

CUADRO No. 21 INGRESOS PRIVATIVOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PRIVATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 20
(CIFRAS EN QUETZA)

UNIDAD EJECUTORA	COD. DE ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL CUR'S	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	102	Dirección General de las Artes	25	0.00	9,577.00	18,002.00	14,108.50	15,908.00	5,381.50	22,231.00	9,483.50	14,419.00	42,681.00	1,737.50	18,544.00	172,773.00	
	203	Centro Cultural Miguel Angel Asturias	966	0.00	134,378.50	169,851.80	256,049.00	195,729.10	77,684.00	680,333.72	107,958.00	222,153.06	728,137.85	0.00	229,441.41	247,987.14	3,049,703.28
	204	Editorial Cultural	21	2,971.00	3,310.00	2,141.50	4,049.50	6,895.00	1,112.00	1,053.00	31,967.50	175.00	0.00	4,577.00	80.00	80.00	58,431.50
	205	Orquesta Sinfónica Nacional	21	0.00	0.00	123,246.50	26,877.00	13,180.00	1,975.00	17,408.00	2,725.00	21,488.50	29,693.00	29,693.00	196,687.29	121,363.00	554,523.29
	206	Teatro de Bellas Artes	176	0.00	0.00	0.00	13,747.50	14,679.50	8,820.50	12,312.75	36,789.90	44,663.10	82,784.45	16,000.00	16,000.00	38,066.50	267,844.20
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	212	Ballet Nacional de Guatemala	14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,432.50	38,564.50	30,659.50	17,229.50	137,100.00	0.00	305,049.50	540,035.50	
	109	Dirección General del Patrimonio Cultural	112	0.00	7,500.00	845,120.00	-845,120.00	7,500.00	7,500.00	45,450.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00	3,750.00	98,450.00
	208	Parque Nacional Tikal	199	0.00	2,669,330.00	1,499,965.00	2,819,735.00	1,113,395.00	663,970.00	688,520.00	1,233,080.00	2,376,785.00	1,021,750.00	1,538,780.00	1,538,780.00	3,185,410.00	18,820,700.00
	209	Sitios Arqueológicos	253	0.00	159,510.00	4,635.00	1,119,590.00	434,550.00	113,045.00	311,270.00	305,955.00	122,445.00	156,970.00	517,305.00	815,585.00	815,585.00	4,060,470.00
	210	Museos	335	0.00	69,350.00	0.00	307,935.00	80,095.00	82,690.00	67,450.00	129,955.00	54,245.00	74,120.00	100,310.00	3,687.00	153,850.00	1,119,140.00
TOTAL Q.24,306,222.00	211	Archivo General de Centro América	124	4,403.00	0.00	14,656.00	7,752.00	8,616.00	10,470.00	5,285.00	11,014.00	6,687.00	8,052.00	3,687.00	3,580.00	84,222.00	
	213	Palacio Nacional de la Cultura	42	0.00	13,540.00	9,550.00	20,960.00	5,480.00	6,520.00	13,840.00	15,360.00	10,120.00	5,680.00	9,800.00	12,280.00	123,240.00	
	TOTAL		2,288	7,374.00	3,066,995.50	2,687,217.80	3,745,683.50	1,896,127.60	990,600.50	1,913,717.97	1,917,427.40	2,890,370.16	2,287,168.00	2,641,305.20	4,905,545.14	28,949,532.77	



● **Fondos privados**

El Ministerio de Cultura y Deportes percibe ingresos a través de dos Unidades Ejecutoras: Dirección General de las Artes y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, apoyados por las siguientes Unidades Administrativas:

102 Dirección General de las Artes

- » Dirección General de las Artes (Centro Cultural de Escuintla Lic. Arístides Crespo)
- » Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
- » Editorial Cultura
- » Orquesta Sinfónica Nacional
- » Teatro de Bellas Artes
- » Ballet Nacional de Guatemala

103 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

- » Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- » Parque Nacional Tikal
- » Sitios Arqueológicos
- » Museos
- » Archivo General de Centro América
- » Palacio Nacional de la Cultura

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el monto total de Ingresos Privativos percibidos por ambas Unidades Ejecutoras es de Q. 28,949,532.77 de los cuales, Q. 4,643,310.77 corresponden a los ingresos percibidos por la Dirección General de las Artes y Q.24,306,222.00 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

**CUADRO No. 22 CUOTA DE ANTICIPO FONDO ROTATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

UNIDADES EJECUTORAS	ÍNDICE DE ROTACIÓN	MONTO ASIGNADO	EJECUCIÓN ACUMULADA
DESPACHO SUPERIOR	2.54	Q 400,000.00	Q 1,016,977.11
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	4.23	Q 700,000.00	Q 2,960,938.46
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL	3.12	Q 200,000.00	Q 624,436.11
CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS	2.17	Q 175,000.00	Q 380,219.38
TEATRO DE BELLAS ARTES	1.50	Q 75,000.00	Q 112,624.10
BALLET NACIONAL DE GUATEMALA	6.89	Q 50,000.00	Q 344,411.05
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	3.45	Q 400,000.00	Q 1,380,879.75
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION	1.79	Q 1,500,000.00	Q 2,684,473.96
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS	3.27	Q 600,000.00	Q 1,962,225.99
TOTAL	2.80	4,100,000.00	Q 11,467,185.91

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base al SICOIN.

Según el índice de rotación al 31 de diciembre del 2016 fue de 2.80%, con este fondo todas las Unidades Ejecutoras tenían la oportunidad de efectuar pagos de menor cuantía y de forma inmediata, ya sea en servicios básicos como en otros pagos que ellos consideraran necesario efectuar, siempre basándose en los renglones permitidos por el Acuerdo Ministerial 210-2016 de fecha 12 de mayo de 2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.

**CUADRO No. 23 EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE PRIVATIVOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN QUETZALES)**

UNIDADES EJECUTORAS	% DE LIQUIDACIONES	MONTO ASIGNADO	GASTO EJECUTADO	SALDO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL	100.00	Q 150,000.00	Q 149,996.06	Q 3.94
TEATRO DE BELLAS ARTES	94.67	Q 130,000.00	Q 123,070.75	Q 6,929.25
CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS	84.19	Q 625,000.00	Q 526,214.99	Q 98,785.01
BALLET NACIONAL DE GUATEMALA	98.79	Q 57,142.00	Q 56,451.30	Q 690.70
PARQUE NACIONAL TIKAL	99.51	Q 420,000.00	Q 417,949.26	Q 2,050.74
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	72.21	Q 400,000.00	Q 288,843.60	Q 111,156.40
TOTAL	87.68	Q 1,782,142.00	Q 1,562,525.96	219,616.04

Fuente: Información consolidada por UDAF, con base al SICOIN.

En el cuadro anterior se observa que en la fuente 31 Ingresos propios tiene una ejecución al 31 de diciembre del año 2016 de Q. 1,562,525.96 que equivale en términos relativos al 88%.